Naciones Unidas S/PV.7408



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7408ª sesión

Miércoles 18 de marzo de 2015, a las 10.35 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Delattre/Sr. Bertoux	(Francia)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Mangaral
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Wang Min
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sr. Baublys
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Shearman
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2015/157)

15-07459 (S)









Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2015/157)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Antigua y Barbuda, la Argentina, Belice, el Brasil, el Canadá, Colombia, Guatemala, Haití, el Japón, México, el Perú y el Uruguay a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Sandra Honoré, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/157, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Tiene ahora la palabra la Sra. Honoré.

Sra. Honoré (*habla en francés*): Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a Francia, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, y a todos los miembros del Consejo por haber organizado esta sesión a fin de examinar el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) (S/2015/157), de fecha 4 de marzo de 2015. También aprovecho esta oportunidad para expresar mi agrado por la presencia del Representante Permanente de la República de Haití.

(*continúa en español*)

Quisiera dar las gracias especialmente a todos los países que contribuyen con tropas y unidades de policía a la MINUSTAH y a todos los Estados Miembros que han colaborado con el proceso de estabilización por su valioso apoyo a la consolidación de la paz y la democracia en Haití.

(*continúa en inglés*)

Desde la visita realizada por el Consejo de Seguridad a Haití del 23 al 25 de enero, el país ha alcanzado logros notables en lo que respecta a las elecciones, que hace tiempo que deberían haberse llevado a cabo y cuya celebración está prevista para fines de 2015. A pesar de la incertidumbre generada por la ausencia de un Parlamento que funcione desde el 12 de enero de 2015, el consenso político al que se llegó en el acuerdo del 11 de enero concertado entre el poder ejecutivo y una serie de partidos políticos ha abierto el camino para celebrar este año elecciones inclusivas y transparentes.

Con posterioridad al establecimiento de un nuevo Gobierno y de un nuevo Consejo Electoral provisional, como se dispuso en el acuerdo, el Consejo mantuvo en una serie de consultas con los partidos políticos, la Presidencia y los senadores restantes sobre la ley electoral y el calendario electoral. El 2 de marzo, el Presidente Martelly promulgó la ley electoral y, después de recibir una propuesta de calendario electoral del Consejo Electoral, procedió el 13 de marzo a emitir una orden de la Presidencia por la que se convocaba a una primera ronda de elecciones legislativas el 9 de agosto de 2015 y a una segunda ronda de elecciones legislativas, combinada con la primera ronda de elecciones presidenciales y con las elecciones locales, el 25 de octubre. Si fuera necesario, el 27 de diciembre se celebraría una nueva ronda de elecciones presidenciales.

De esa manera, se han establecido los requisitos previos para celebrar elecciones este año. Algunos partidos políticos han expresado descontento por el calendario electoral. Sin embargo, la mayoría de ellos ha señalado que tiene la intención de participar en las elecciones planificadas. Solicito a todos los actores políticos que continúen con un verdadero diálogo y un enfoque consultivo y transparente que contribuya a generar confianza entre todos los interesados.

Es imprescindible que el Gobierno proporcione los recursos necesarios para que el Consejo Electoral cumpla el ambicioso calendario de la que será una operación electoral muy compleja, de manera oportuna e independiente. Eso permitirá, como se establece en la Constitución, inaugurar la 50ª legislatura el 11 de enero de 2016, y transferir el poder a un nuevo Presidente el 7 de febrero.

En ese contexto, me alienta la rápida reanudación por el Consejo Electoral provisional de sus actividades

operacionales tras la designación de los nuevos asesores el 23 de enero, incluso reactivando sus comisiones técnicas. La última vez que comparecí ante el Consejo de Seguridad (véase S/PV.7262), el 11 de septiembre de 2014, señalé la necesidad de que las autoridades de Haití asumieran, en última instancia, la plena responsabilidad de la celebración de las elecciones. Es hora de que las autoridades haitianas, incluido el Consejo Electoral, demuestren su capacidad y asuman una titularidad del proceso electoral mucho mayor. Dentro de los medios y las capacidades a nuestro alcance, la Misión, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros asociados, apoya a las autoridades haitianas pertinentes.

A pesar de ese apoyo, la constante asistencia generosa de la comunidad internacional sigue siendo indispensable incluso en cuanto a salvar la brecha de financiación que han identificado el Consejo Electoral y el PNUD. Del mismo modo, la observación internacional de las elecciones será fundamental para fortalecer la confianza de los partidos políticos, los candidatos y los electores en el proceso y ampliar la transparencia e imparcialidad. Exhorto a todos los asociados a que contribuyan con las misiones de observación electoral a invitación del Gobierno de Haití.

Más allá de los acontecimientos en el ámbito electoral, la situación política ha sido marcada por un aumento de las tensiones entre Haití y su vecino. La manera habilidosa de manejar la situación de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países llevó al fortalecimiento de sus relaciones diplomáticas con el pleno restablecimiento de las actividades consulares y de las embajadas el pasado viernes. Me alienta que, como se demostró en la declaración de Jimaní de 13 de marzo, los Ministros de Relaciones Exteriores hayan abordado la cuestión de la situación de las personas de origen haitiano en la República Dominicana. En ese sentido, el equipo de las Naciones Unidas en el país y yo hemos abogado por la reanudación de un diálogo de alto nivel entre ambos países a fin de reducir las tensiones.

En los seis meses transcurridos, la situación de seguridad en Haití ha seguido siendo relativamente estable. Sin embargo, como se señala en el informe del Secretario General, hemos visto hace poco un aumento de ciertos delitos, violencia relacionada con bandas y disturbios públicos. De especial preocupación es el aumento de la violencia entre bandas rivales en la frágil comuna Cité Soleil y otras partes de la zona metropolitana de Puerto Príncipe desde principios de año. La oposición radical ha seguido criticando los últimos avances políticos y no ha desistido de organizar manifestaciones en contra del Gobierno, exigiendo la renuncia del Presidente Martelly y aprovechando los problemas socioeconómicos, como las últimas huelgas generales por los precios del combustible y los salarios de los maestros.

Según el informe del Secretario General, la mayoría de las protestas públicas han sido pequeñas y se han celebrado sin grandes incidentes. La Policía Nacional de Haití se ocupó en gran parte de las que ocasionaron algún grado de violencia sin el apoyo operacional de la MINUSTAH. La Misión apoyó a la Policía Nacional principalmente en la planificación y brindando asesoría técnica para las operaciones de control de multitudes. Sin embargo, en algunos casos, se pidió a la policía constituida y al ejército que participaran activamente en el control de las multitudes, junto con la Policía Nacional, y fue necesario que el ejército se ocupara del control de multitudes principalmente fuera de Puerto Príncipe. Los componentes militar y policial de la Misión siguieron apoyando a la Policía Nacional para hacer frente a las amenazas concretas a la seguridad en la zona metropolitana de Puerto Príncipe.

El ulterior desarrollo de la Policía Nacional de Haití es fundamental para mantener la estabilidad en el país. De conformidad con su compromiso con la aplicación del plan de desarrollo 2012-2016 de la Policía Nacional de Haití, la Policía Nacional ha logrado, con el apoyo de la comunidad internacional, resultados tangibles en la reconstrucción de la infraestructura policial, el reclutamiento, la capacitación, la investigación de los delitos, la gestión del orden público y la profesionalización general de los agentes de policía. Durante el año transcurrido, la Policía Nacional ha demostrado considerables mejoras en la preparación operacional y en el desempeño de las unidades de control de multitudes. A pesar de ese progreso para lograr el fortalecimiento de una fuerza de policía profesional y que rinda cuentas y los importantes aportes realizados por los asociados bilaterales, los recursos siguen siendo insuficientes para lograr todas las metas previstas en el plan de desarrollo 2012-2016. El compromiso permanente del Gobierno de Haití y la asistencia generosa constante de la comunidad internacional seguirán siendo fundamentales, no solo para permitir que la Policía Nacional asuma gradualmente la plena responsabilidad de la seguridad interna, sino también para fortalecer la capacidad de gestión y administrativa y los mecanismos de supervisión necesarios.

Los últimos acontecimientos en materia de estado de derecho son tranquilizadores. Tras años de consultas y reiterados exámenes, la presentación, el 13 de marzo,

de un proyecto de código penal al Presidente de la República por la Comisión de Reforma Judicial acerca a Haití un paso más a la renovación de su marco legislativo penal, que tiene ya 179 años. El nombramiento de un magistrado sumamente respetado como nuevo Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo Superior del Poder Judicial y la puesta en marcha por parte del Ministerio de Justicia de una iniciativa para acelerar el procesamiento de las causas a fin de disminuir la prisión preventiva prolongada son también medidas positivas adoptadas a principios de marzo para hacer frente a las deficiencias en el estado de derecho y a los constantes problemas del hacinamiento y de las condiciones de detención en las cárceles haitianas.

En cuanto a la situación humanitaria, si bien los esfuerzos concertados de las autoridades nacionales y los asociados internacionales han logrado reducir drásticamente el número de casos de cólera registrado, de un máximo de más de 350.000 casos registrados en 2011 a 27.753 en 2014, hubo un repunte en el último trimestre de 2014. El Gobierno recién nombrado ha creado un grupo de trabajo interministerial para coordinar las actividades de respuesta a nivel técnico. Sin embargo, la persistencia de la epidemia y los elevados niveles de enfermedades transmitidas por el agua y otros vectores continuarán hasta que se cierren definitivamente las brechas en la infraestructura y los servicios.

Haití ha continuado avanzando en la reubicación de los desplazados a causa del terremoto de 2010, y a finales de 2014 todavía quedaban 79.397 personas en los campamentos. Debido a la sequía en algunas zonas del país y a la reducción de la producción de los cultivos en 2014, de las 600.000 personas que se calcula que padecían de una grave inseguridad alimentaria, el número de esas personas en el país aumentó durante los primeros tres meses de 2015, de 65.000 en 2014 a aproximadamente 165.000. La respuesta del equipo de las Naciones Unidas en el país entraña una combinación de instrumentos que van desde la asistencia alimentaria directa y el apoyo vital a niños que padecen de malnutrición aguda hasta programas estructurales encaminados a mejorar el acceso a las redes de seguridad social y a las actividades que generen ingresos.

Para fortalecer la continuidad de la recuperación hacia el desarrollo y hacer frente a los problemas humanitarios que persisten, las Naciones Unidas y los asociados, junto con el Gobierno de Haití, hicieron un llamamiento de transición en Puerto Príncipe, el 11 de marzo, y en Ginebra, el 13 de marzo, para sustituir al plan de acción humanitaria de 2014. El costo asociado al llamamiento de transición es de 401 millones de dólares, y quisiera exhortar a los asociados y amigos de Haití a que consideren la posibilidad de hacer contribuciones financieras.

En cuanto a la consolidación de la Misión, de conformidad con la resolución 2180 (2014), el componente militar ha previsto la reducción de su personal de los 5.021 efectivos autorizados a 2.370. En momentos en que Haití entra en un período electoral complejo, y aunque el componente militar reducirá su presencia, es fundamental que el componente de policía de la Misión tenga completa la plantilla para poder apoyar a la Policía Nacional de Haití en todos los departamentos durante el proceso electoral y permitir que la presencia uniformada de la Misión sea lo más eficaz, móvil y visible posible. Por consiguiente, deseo invitar a todos los asociados de Haití a hacer un esfuerzo adicional para ofrecernos asistencia a fin de alcanzar la cifra autorizada de 2.601 agentes de policía.

La MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país también han comenzado la planificación de la transición para contribuir a la reconfiguración gradual de la presencia de las Naciones Unidas en Haití después de 2016. Para respaldar este proceso, tenemos la intención de desarrollar un plan de transición que se base en los parámetros de consolidación y el marco estratégico integrado revisado a fin de garantizar una armonización eficaz de los marcos de planificación existentes. Una coordinación y una asociación estrechas con el Gobierno de Haití serán fundamentales como parte de este proceso.

Para concluir, la continua buena voluntad del Gobierno y de todos los agentes políticos es fundamental para generar confianza en el proceso electoral y crear las condiciones necesarias para que las próximas elecciones tengan lugar en la atmósfera más pacífica y serena posible.

(*continúa en francés*)

En este contexto, quisiera acoger con beneplácito la aceptación por parte de los agentes políticos haitianos de los principios de diálogo y de avenencia, que les permitieron emprender el camino hacia la celebración en 2015 de las elecciones que se habían diferido durante tanto tiempo. La consecución de un proceso electoral justo, transparente e inclusivo en un clima pacífico es una condición *sine qua non* para que Haití pueda continuar avanzando hacia la estabilización, la gobernanza democrática, el fortalecimiento del estado de derecho y el desarrollo socioeconómico. Pido a todos los agentes políticos que hagan lo que esté en sus manos para que

estas elecciones tan importantes se lleven a cabo en un ambiente de paz y de confianza, permitiendo así la mayor participación electoral posible.

(*continúa en inglés*)

Insto a todos los miembros de la comunidad internacional a que sigan dando su apoyo al proceso electoral en Haití.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Honoré por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré, su exposición informativa y su liderazgo. Asimismo, doy las gracias a todos los abnegados hombres y mujeres que prestan servicios en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), los cuales están trabajando con la Representante Especial para construir un Haití más seguro y estable.

Los Estados Unidos acogen con beneplácito los recientes progresos alcanzados en Haití hacia la celebración de elecciones este año, en particular la promulgación de un decreto electoral el 2 de marzo de 2015, redactado por un nuevo Consejo Electoral, formado por miembros de la sociedad civil, así como el posterior anuncio por parte de ese Consejo de un calendario electoral.

Si bien encomiamos los esfuerzos del Presidente Martelly por promover un proceso político inclusivo, aun formando un Gobierno multipartidista, la salud de la democracia de Haití depende de que se restaure sin más demora una legislatura que funcione. Por ello es tan importante que se celebren las elecciones este año, como está previsto, y que el Gobierno continúe utilizando sus facultades extraordinarias establecidas por decreto únicamente para gestionar las elecciones y mantener el funcionamiento del Estado. También instamos a todos los líderes y partidos políticos de Haití a que participen en las elecciones y garanticen un entorno de paz, a fin de que todos los haitianos con derecho de voto que deseen ejercer ese derecho puedan hacerlo sin temor de que su seguridad esté en peligro.

Como ya se ha promulgado el decreto electoral y se han fijado las fechas para las elecciones, hay que prestar atención con urgencia a la preparación y la organización de estas a fin de garantizar que sean libres, justas, dignas de crédito e inclusivas. Será necesario celebrar un diálogo político continuo e inclusivo, llevar a cabo preparativos para elecciones transparentes y asegurar que exista igualdad de condiciones para que la situación de seguridad sobre la que ha informado el Secretario General se mantenga estable en términos generales.

Si bien la MINUSTAH y el resto de la comunidad internacional, incluido mi Gobierno, están dispuestos a apoyar la gestión de las elecciones, en última instancia, la responsabilidad de garantizar su éxito recae en los haitianos: el Gobierno de Haití, el Consejo Electoral, los partidos políticos y el propio pueblo haitiano.

El nivel de apoyo ofrecido por la MINUSTAH, en particular por sus batallones de ingenieros, para las elecciones de 2010 y 2011 formó parte del conjunto de medidas extraordinarias que la comunidad internacional tomó para ayudar a Haití a recuperarse del devastador terremoto de 2010 y no sentó un precedente para las elecciones de este año ni para el futuro. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General al Gobierno para que garantice que el Consejo Electoral y otras instituciones del Estado tengan recursos suficientes para celebrar elecciones de una forma que refleje que Haití está asumiendo cada vez más una responsabilidad tan fundamental para el ejercicio de la soberanía. Los Estados Unidos harán lo que les corresponde para brindar el apoyo necesario.

Unas elecciones exitosas requieren un apoyo sólido de la comunidad internacional, evidentemente también de la MINUSTAH. La Misión debe hacer una lista, sin más demora, de las funciones desempeñadas en las últimas elecciones por cada uno de sus respectivos componentes, incluidos los fondos y los programas. Debe determinar las funciones críticas que cada componente no podrá llevar a cabo en 2015, y debe trabajar urgentemente con todo el sistema de las Naciones Unidas y el Consejo Electoral, los donantes, los agentes de la sociedad civil haitianos e internacionales y el Gobierno de Haití para garantizar que esas funciones se desempeñen de manera eficaz durante las elecciones de este año.

La MINUSTAH también debe trabajar estrechamente con el Consejo Electoral para definir los elementos de la planificación de las elecciones de Haití, incluidos el número y la ubicación de los centros de votación, que puedan hacer que el proceso sea más propenso a la violencia o la manipulación, y elaborar y aplicar medidas correctivas de manera transparente y en consulta con los agentes políticos haitianos. Las elecciones de 2015 no serán las últimas de Haití. Es importante utilizar cada ciclo electoral para mejorar el sistema electoral de Haití y hacer que sea más sostenible.

Observamos que, en términos generales, la situación de seguridad es estable, como informó el Secretario General. Esto coincide con el crecimiento y la profesionalización constantes de la Policía Nacional de Haití, que debe seguir contando con todo el apoyo de los donantes y la MINUSTAH.

El número de efectivos y la capacidad de la Policía Nacional de Haití deben seguir aumentando. No obstante, cuando estuvimos en Haití, escuchamos decir que cada hombre o mujer policía formado de la Policía Nacional de Haití vale por diez policías internacionales. Además, incluso con el aumento de la delincuencia y de la violencia de bandas, del que se ha informado, la tasa de homicidios en Haití está por debajo del promedio de la región. Los incidentes de disturbios violentos durante el período que cubre el informe ascienden a 215 casos. En la mayor parte de estos casos, la Policía Nacional de Haití no necesitó apoyo operativo de las fuerzas de la MINUSTAH para controlar la situación, y solo en un 16% de todos los incidentes de disturbios violentos a nivel nacional la Policía Nacional de Haití necesitó apoyo operativo de las fuerzas militares de la MINUSTAH. La mayor parte de estos incidentes ocurrieron cerca de los tres lugares donde se emplazará el componente militar tras la reconfiguración de la MINUSTAH. Cuando haga falta apoyo del componente militar más adelante en otros lugares del país, se dispondrá de dicho apoyo gracias a la movilidad que tendrá la Misión reconfigurada. La situación de seguridad en general en los seis departamentos donde el componente militar de la MINUSTAH ya no está presente se mantuvo estable en el período que cubre el informe.

La MINUSTAH continúa siendo un medio de protección básica frente al riesgo de cualquier futuro deterioro de las condiciones de seguridad, y los Estados Unidos respaldan firmemente un impulso por parte de las Naciones Unidas, con el apoyo de los Estados Miembros, para garantizar el envío de 300 agentes de policía internacionales más a Haití, como se autorizó, pero que no se han desplegado todavía. También apoyamos que, sin más demora, se envíen helicópteros de transporte medio al componente de aviación de la MINUSTAH, lo que hará que las fuerzas de la Misión puedan desplegarse con mayor rapidez, en mayor número y a cualquier lugar del país en caso de que haya disturbios mayores que los observados hasta el momento.

Asimismo, apoyamos el llamamiento del Secretario General, del que se ha hecho eco la Representante Especial, para que se garantice la visibilidad máxima de las fuerzas de la MINUSTAH, objetivo que se promoverá al velar por que los dirigentes de la Misión mantengan la flexibilidad necesaria para redistribuir sus fuerzas a fin de responder a las condiciones de seguridad, que están en cambio constante.

El año 2015 plantea grandes desafíos para Haití, pero también ofrece oportunidades extraordinarias: la oportunidad de dejar atrás los pasados ciclos electorales caracterizados por el fraude y la marginación, y la violencia que ambos han generado históricamente; la oportunidad de que los partidos políticos de Haití dejen de lado sus diferencias y cooperen a fin de garantizar que haya elecciones que sitúen a la democracia de Haití en una base más sólida; la oportunidad de adoptar una estructura electoral sostenible; y la oportunidad de que los haitianos den un gran paso hacia la estabilidad política y la autosuficiencia sostenidas. Al aprovechar estas oportunidades, el Gobierno y el pueblo de Haití pueden seguir contando con el máximo apoyo de los Estados Unidos.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero agradecer la exposición informativa que acaba de proporcionar al Consejo la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré. Me alegra verla después de nuestra visita a Haití, y aprovecho esta oportunidad para darle las gracias por la hospitalidad que brindó a la misión del Consejo y por contribuir a que fuera un éxito.

Pese al clima de relativa inestabilidad política que siguió prevaleciendo durante nuestra estancia en Haití, nos sentimos más confiados con la reciente evolución política del país, y, por ello, felicitamos al Gobierno y a la oposición por haber sido capaces de superar, a través del diálogo, el estancamiento político que reinaba entonces. La Sra. Honoré acaba de ofrecer información actualizada al Consejo sobre la reciente evolución, y ha confirmado la mejora del clima en el país.

En particular, felicitamos a los miembros del Consejo Electoral provisional, que acaba de crearse, por la celeridad con la que se fijaron, aunque sea con carácter preliminar, las fechas para las elecciones generales en julio y octubre de 2015 y enero de 2016.

Regresamos de Haití con una impresión sumamente positiva del papel desempeñado por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). La Misión ha desplegado ese papel desde su despliegue en junio de 2014. En consecuencia, apoyamos la decisión adoptada en la resolución 2180 (2014), según recomendaba el Secretario General, de prorrogar el mandato de la MINUSTAH hasta el 15 de octubre de 2015.

Somos conscientes de los retos y las responsabilidades asumidos por la Misión a fin de dar respuestas que sean pertinentes a las realidades del país. Por ejemplo, después del catastrófico terremoto y, más recientemente, con la epidemia del cólera, la MINUSTAH desempeñó y sigue desempeñando un papel humanitario, además de otras obligaciones que establece su mandato, en especial para apoyar a la Policía Nacional en la gestión de las manifestaciones públicas y garantizar la seguridad. Recientemente se ha dado un ejemplo de ello durante la parálisis política del país.

Es igualmente alentador observar el apoyo que prestan los componentes militar y de la policía de la MINUSTAH a la Policía Nacional en respuesta a las amenazas de la seguridad, especialmente en la zona metropolitana de Puerto Príncipe donde, desde comienzos de este año, ha habido una delincuencia cada vez mayor y enfrentamientos violentos entre bandas que luchaban por el control territorial.

En ese sentido, la configuración de los componentes militar y policial, con una dotación de 3.070 efectivos y 2.601 agentes de policía prevista en la resolución 2180 (2014), así como su retirada de diversas zonas del país, ha mostrado que la formación y el desarrollo de diversas instituciones nacionales, incluidas las encargadas de la aplicación del orden público, están teniendo efectos positivos. Eso ha seguido demostrándose gracias al fortalecimiento de la capacidad operacional y el aumento de las filas de la Policía Nacional de Haití, que consta de casi 12.000 haitianos, del mínimo establecido de 15.000, y su despliegue por todo el país.

Eso también demuestra que, pese a los numerosos retos que tenemos por delante, incluido el próximo proceso electoral, los haitianos están en vías de asumir la responsabilidad de dirigir su propio destino y, desde luego, sigue siendo crucial que la MINUSTAH permanezca en el país hasta que esos retos sean superados del todo. La planificación en caso de contingencia es una prueba de esa realidad.

En el plano económico, tomamos conocimiento con satisfacción de que el nuevo equipo de las Naciones Unidas en el país está aplicando nuevas iniciativas en el marco del plan de cuatro pilares del marco estratégico integrado para 2013-2016, que tiene por objeto reconstruir el país a nivel institucional, territorial y socioeconómico. Encomiamos las iniciativas privadas de inversión que tienen lugar en las zonas fronterizas con la República Dominicana a través de la comisión bilateral de alto nivel establecida a ese fin.

En cuanto a los derechos humanos y las cuestiones de género, reconocemos una mayor participación de las mujeres, con algunas de las cuales nos encontramos durante nuestra visita, en el ámbito de la policía, así como la participación de la mujer y la sociedad civil en la esfera de los derechos humanos. En ese contexto, alentamos al Gobierno de Haití a que trate de lograr diligentemente la incorporación de más mujeres en su gabinete y en puestos de alta responsabilidad como es el caso en el actual Gobierno de transición. La prórroga de la MINUSTAH hasta el 15 de octubre de 2015 tiene por objeto fortalecer las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y consolidar su funcionamiento, que es esencial para la estabilización del país y el objetivo fundamental del mandato de la MINUSTAH.

Angola siempre ha apoyado las iniciativas políticas, socioeconómicas y de seguridad en Haití, por lo que reiteramos nuestro apoyo a la MINUSTAH en su busca de objetivos prioritarios, así como la aplicación de reformas en los sectores clave en la vida del país. Instamos al mantenimiento del diálogo entre diversas partes políticas interesadas como contribución al logro de una paz duradera y a garantizar la restauración de un país que durante los últimos decenios ha atravesado períodos dolorosos en su historia.

Sra. Kawar (Jordania) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera sumarme a los colegas para dar las gracias a la Sra. Sandra Honoré por su exposición informativa. Nos complace sobremanera verla de nuevo en este Salón.

El Consejo de Seguridad se reúne cada seis meses para evaluar la situación en Haití, un país que ha visto la inestabilidad y la incertidumbre en relación a su futuro. En consecuencia, debemos llevar a cabo una evaluación a fondo de la índole cambiante de la situación para responder adecuadamente a la situación sobre el terreno y de conformidad con las necesidades del Gobierno y el pueblo de Haití.

En primer lugar, quisiera agradecer a Chile y a los Estados Unidos así como a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) que hayan organizado la visita del Consejo a Haití a principios de año. Esa visita resultó ser valiosísima en el sentido de que proporcionó a los miembros del Consejo de Seguridad la oportunidad de observar los progresos logrados en Haití junto con los retos que el pueblo haitiano tiene que afrontar a fin de colmar sus aspiraciones.

Tomamos conocimiento de la importante labor emprendida por la MINUSTAH, así como de las importantes iniciativas para potenciar la capacidad de la Policía

Nacional. Acogemos con agrado el incremento de la Policía Nacional de Haití y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que garantice la financiación necesaria para fomentar la capacidad de la policía en los frentes administrativo y de planificación, así como para una mayor presencia, en particular en regiones de difícil acceso.

Examinamos con el Gobierno una serie de temas que tienen que ver con la salud, la educación y la economía, y quedó claro que Haití ha logrado importantes avances después del terremoto destructivo que golpeó al país. Sin embargo, hay que hacer más para tratar esta difícil situación. En efecto, el 25% de los niños haitianos pasa hambre y solamente el 35% de los habitantes del país tiene acceso a agua potable, por no mencionar la amenaza del cólera que sigue siendo inminente a medida que se acerca el verano. Hemos constatado el deseo de los dirigentes de la sociedad civil de lograr la estabilidad y el desarrollo, así como los valientes esfuerzos de las organizaciones de mujeres con miras a lograr una mayor justicia e igualdad. Debemos apoyar esos esfuerzos, así como los que tienen por objetivo revitalizar la economía y la sociedad.

Tenemos que trabajar para crear un entorno inclusivo y constructivo que promueva la estabilidad política, la gobernanza democrática, el desarrollo y una prosperidad garantizada en Haití. Celebramos los esfuerzos del Presidente Martelly encaminados a preservar la continuidad del Estado y fortalecer el compromiso de los partidos de la oposición y sus dirigentes de trabajar de consuno con el Presidente con el fin de superar la crisis política, sobre todo reforzando la capacidad de las autoridades legislativas para desempeñar sus funciones de manera apropiada. Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General por los esfuerzos que ha desplegado para promover el diálogo entre los diversos partidos nacionales. En numerosas ocasiones, hemos hecho hincapié en la importancia de celebrar elecciones legislativas y presidenciales, así como locales, de acuerdo con el calendario fijado para 2015. Instamos a todos los partidos políticos de Haití a que demuestren una mejor participación en el diálogo y las iniciativas de cooperación con el fin de alcanzar este objetivo. Reiteramos la importancia de garantizar un proceso electoral imparcial, transparente e integral.

El Gobierno de Haití afronta enormes desafíos en materia de seguridad y logística en los esfuerzos que despliega para poder celebrar las elecciones previstas puedan celebrarse. Es indispensable que las Naciones Unidas y la comunidad internacional sigan respaldando a Haití y estén dispuestas a prestar asistencia en diversos ámbitos, incluso asistencia operacional mediante los servicios de policía. Las Naciones Unidas han logrado, en distintos ámbitos, prestar asistencia electoral en contextos locales, y Haití no debe ser una excepción. Los esfuerzos para promover el estado de derecho y las instituciones independientes encargadas de desplegar esos esfuerzos son elementos fundamentales para lograr la estabilidad.

Durante la visita del Consejo de Seguridad, constatamos que había una necesidad urgente de aumentar los servicios en general, y sobre todo de ofrecer asistencia jurídica. Con respecto a la detención provisional y prolongada, el hacinamiento y las condiciones inhumanas en las instituciones penitenciarias, hacemos un llamamiento al Gobierno para que actúe. Debo destacar la situación de las mujeres recluidas en las cárceles que el Consejo visitó, donde algunas habían estado esperando el juicio desde hace ocho años. No sabemos si son culpables o no. La situación en las cárceles era sumamente difícil y hay que corregirla cuanto antes. Instamos al Gobierno a que consolide las instituciones principales para garantizar el estado de derecho y mejorar la capacidad del mecanismo de supervisión.

Por último, quisiera expresar nuestro agradecimiento a los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que trabajan en Haití por todos sus esfuerzos y sacrificios.

Sr. Shearman (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por la exposición informativa que ha presentado en el día de hoy. El Reino Unido acoge con beneplácito el informe más reciente del Secretario General (S/2015/157) y agradece la valiosa contribución que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) ha aportado a la estabilidad y el progreso en Haití, como se comprobó durante la visita del Consejo en enero. Centraré mi intervención en tres elementos clave: las elecciones de 2015 elecciones, la situación de seguridad y el futuro de la MINUSTAH.

En enero, el Consejo tuvo la oportunidad de ver de primera mano la contribución de la MINUSTAH. También pudo constatar las medidas positivas que Haití está adoptando para garantizar su propio desarrollo y seguridad. Un nuevo paso es la reciente confirmación de que las elecciones celebrarán este año. La imposibilidad de celebrar las elecciones en 2014, junto con la disolución del Parlamento de Haití en enero, llevó a la

incertidumbre y la inseguridad entre los habitantes de Haití. Por consiguiente, celebramos la formación del Consejo Electoral, la publicación del decreto electoral y el anuncio del calendario electoral. Encomiamos los esfuerzos que el Presidente Martelly y los partidos políticos desplegaron para encontrar el consenso necesario, que permitió alcanzar este acuerdo. Como reconoce el Secretario General, habrá más retos en el proceso electoral, pero es un paso positivo. Pedimos a todos los agentes que desempeñen un papel activo en el proceso de preparación para garantizar la integridad y la credibilidad de las elecciones.

Nos complace que en el informe del Secretario General se haya señalado que la situación de seguridad sigue siendo estable en general, incluso en las zonas del país donde la MINUSTAH ya no está presente. El desarrollo y el alcance del sector de la justicia, incluso mediante las instituciones penitenciarias, apoyarán la estabilidad y garantizarán una aplicación justa del estado de derecho en Haití. Como informa el Secretario General, eso se ha visto socavado por las recientes evasiones de prisioneros y la consiguiente delincuencia. No obstante, encomiamos la respuesta de la Policía Nacional de Haití, que llevó a la recaptura de los prisioneros evadidos, incluso mediante la colaboración con los organismos encargados de hacer cumplir la ley de la República Dominicana. En el informe también se destacan las mejoras que se han registrado en la aplicación del estado de derecho, que merecen elogio, aunque es obvio que queda mucho por hacer para poner fin a la impunidad y garantizar la rendición de cuentas y la transparencia.

El papel de la MINUSTAH es ayudar a Haití a volver a asumir la responsabilidad por su seguridad. Si bien la MINUSTAH, sin duda, tiene un papel que desempeñar en la estabilización de Haití, nos alienta leer en el informe del Secretario General sobre la creciente capacidad y profesionalidad de la Policía Nacional de Haití. Esto se pone de manifiesto en la manera en que han enfrentado las recientes manifestaciones políticas, sobre todo sin la necesidad de apoyo operacional explícito por parte del elemento militar de la MINUSTAH. Reconocemos que Haití enfrenta retos en 2015, entre ellos las elecciones, una economía débil y las tensiones en su frontera con la República Dominicana. Pero creemos que una MINUSTAH más ágil y flexible, que trabaje en apoyo de una fuerza de policía nacional haitiana creciente y más profesional, podrá mantener la estabilidad y contrarrestar cualquier amenaza a la seguridad. Nuestro apoyo a la reducción gradual de algunos de los elementos militares de la MINUSTAH es testimonio de nuestra confianza en la Policía Nacional de Haití y en una fuerza más ágil de la MINUSTAH que garanticen la estabilidad durante la celebración de las elecciones.

Nos alienta la labor ya realizada por la MINUSTAH junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país para reconfigurar y consolidar sus recursos. Celebramos en particular la decisión de elaborar, con el Gobierno de Haití, una hoja de ruta para orientar las funciones de transición de la Misión a otros agentes. Esperamos recibir información actualizada sobre el proceso en el próximo informe del Secretario General. Junto con los progresos políticos, consideramos que los agentes para el desarrollo y no los agentes para el mantenimiento de la paz son la clave para asegurar el futuro de Haití, y esperamos que los Estados Miembros presten su apoyo al equipo de las Naciones Unidas y al Gobierno de Haití en sus esfuerzos por encontrar las personas y los recursos apropiados para realizar esta labor crucial.

Haití se enfrenta a un período difícil, sobre todo como consecuencia de las presiones económicas y las tensiones con su vecino. A pesar de que ha logrado algunos avances, Haití sigue encarando retos. No obstante, estamos seguros de que, con el nivel de apoyo apropiado, Haití seguirá progresando para asumir mayor responsabilidad por su propia seguridad y desarrollo. Mantener la reforma del sector judicial, la policía y los servicios penitenciarios y garantizar la celebración de las elecciones será fundamental para consolidar la estabilidad y salvaguardar el futuro de Haití.

Sra. Adnin (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia se suma a otros miembros del Consejo para dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa, que hemos escuchado con mucho interés. Deseo asimismo dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2015/157) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), presentado de conformidad con la resolución 2180 (2014).

Malasia toma nota de que la situación política y de seguridad en Haití sigue siendo frágil, debido en gran medida a las expectativas y la anticipación del pueblo con respecto a las elecciones legislativas, municipales y locales, que deberían haberse celebrado hace tiempo. Observamos que, desde que finalizó el mandato de los 49 legisladores el 12 de enero, un elemento clave del marco político e institucional del país que podría controlar el poder ejecutivo ha resultado inoperante. Nos sigue preocupando la continua incertidumbre política, que podría redundar en un deterioro de la situación del

país en materia de seguridad. Es indispensable que el Gobierno responda a las reivindicaciones del pueblo y disipe sus temores, incluidas las preocupaciones por la economía y los sueldos atrasados. Teniendo en cuenta el crecimiento económico que se ha registrado recientemente, Malasia considera que el Gobierno está en condiciones de abordar esas preocupaciones.

Desde la reciente visita del Consejo a Haití en enero pasado, el Gobierno ha tomado lo que Malasia considera una serie de medidas graduales e importantes para allanar el camino hacia las elecciones que se celebrarán a finales de este año. Nos alientan las medidas que se han adoptado hasta el momento, entre las que se incluye el establecimiento de un gobierno de transición y el nombramiento de un nuevo Consejo Electoral provisional; la elaboración y posterior promulgación de una nueva ley electoral; y la reciente propuesta por el Gobierno de un calendario electoral. Creemos que esas y otras medidas adoptadas hasta la fecha demuestran el compromiso de las autoridades con la celebración este año de elecciones libres, inclusivas y transparentes. Malasia se suma a otros miembros del Consejo de Seguridad para instar a los agentes políticos en Haití a trabajar unidos y de manera constructiva para garantizar que las elecciones se celebren de conformidad con el calendario previsto.

Observamos que, debido a diversos factores, entre los que se incluye una serie de desastres naturales que han coincidido con un largo período de estancamiento político, y con la violencia a ello asociada, la situación humanitaria y de derechos humanos en Haití sigue siendo precaria. Sin embargo, aún nos sentimos optimistas y motivados por la resiliencia demostrada por el pueblo haitiano para superar esos desafíos. Instamos al Gobierno a seguir mejorando el respeto de los derechos humanos en el país, incluidos los derechos de las mujeres y los niños, y el derecho a la atención de la salud y la educación; y a adoptar las medidas necesarias para garantizar la rendición de cuentas, allí donde hay impunidad, incluso en los casos de violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado. Hacemos hincapié en que esos procesos deben estar encabezado por los haitianos. Por otra parte, nos alientan las medidas adoptadas, incluidas, entre otras, las encaminadas a eliminar la todavía presente epidemia del cólera, y los esfuerzos que se realizan para reasentar, reubicar e integrar a los desplazados internos, así como para incluir a la mujer en el proceso político y elaborar, entre otras cosas, una estrategia nacional quinquenal para la protección de los niños.

En lo que respecta a la situación de la seguridad, Malasia observa que en general la situación de la protección y la seguridad se mantiene estable. No obstante, el Gobierno debe mantenerse centrado en su respuesta, entre otras cosas, en la solución de los delitos violentos, como los asesinatos, las violaciones, la violencia de las pandillas, y los secuestros. Reconocemos y celebramos el apoyo continuo que prestan los componentes de policía y militares de la MINUSTAH a la Policía Nacional de Haití, incluso mediante asesoramiento técnico y apoyo operacional en las actividades de control de multitudes y en los incidentes de disturbios públicos violentos. Nos alienta el hecho de que la Policía Nacional de Haití parezca cada vez más capaz de manejar este tipo de situaciones por su cuenta. Además, destacamos y apoyamos el plan propuesto por el Gobierno para fomentar y mejorar las capacidades de la Policía Nacional de Haití. Consideramos que los esfuerzos encaminados a aumentar su competencia y profesionalidad tendrán que recorrer un largo camino antes de conquistar la confianza pública en esa institución nacional fundamental.

Por otra parte, los esfuerzos de cooperación que realiza el Gobierno con la MINUSTAH y otros asociados e interesados a fin de fortalecer los marcos jurídicos y judiciales son pasos positivos y valiosos hacia el fortalecimiento del estado de derecho en Haití. Con respecto a las próximas elecciones, Malasia considera que la posible reconfiguración de la MINUSTAH debe tener en cuenta, entre otras cosas, la necesidad de mantener una capacidad de respuesta rápida. En ese sentido, tomamos nota de las consultas que se vienen realizando en el marco del comité directivo conjunto de las Naciones Unidas y el Gobierno. También deseamos hacer hincapié en que tal discusión debería estar orientada a facilitar la transición y el desarrollo futuro de Haití. En lo que respecta al tema de la consolidación de la MINUSTAH, Malasia destaca los avances que se han logrado en ámbitos que se supeditan a los cuatro parámetros de la estabilización, a saber, el desarrollo de la policía, el fomento de la capacidad electoral, el estado de derecho y los derechos humanos, y las cuestiones clave de la gobernanza. Esperamos con interés nuevas actualizaciones.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más el agradecimiento de Malasia a la MINUSTAH y reafirmar nuestro apoyo a su mandato, su liderazgo y a todo el equipo de la Misión por sus constantes y ejemplares aportes al Gobierno de Haití, sobre todo en el cumplimiento de sus responsabilidades para el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad en el país.

Para concluir, debo decir que Malasia considera que 2015 ofrecerá a Haití y a los haitianos enormes oportunidades para la realización de sus aspiraciones. Trabajando

junto a los miembros del Consejo, la MINUSTAH y todo el sistema de las Naciones Unidas, así como con los donantes institucionales y los demás asociados e interesados, Malasia seguirá apoyando los procesos de transición y reconstrucción nacional que se están llevando a cabo en Haití y que están encaminados a lograr sus objetivos de estabilidad, seguridad y desarrollo.

Sr. González de Linares Palou (España): Lo primero es agradecer a la Sr. Sandra Honoré su presentación y su trabajo al frente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y, cómo no, dar la bienvenida a nuestro amigo el Embajador de Haití, Sr. Denis Régis.

Deseo suscribir plenamente la declaración que pronunciará más adelante el jefe de la delegación de la Unión Europea. Desearía hacer algunas consideraciones a título nacional.

Mi país comparte la visión del Secretario General cuando identifica signos esperanzadores como la disminución del número de personas desplazadas, o la reducción de la incidencia de la epidemia del cólera, pero también compartimos su descripción de la situación como profundamente preocupante, y su valoración como desafíos significativos para las autoridades haitianas, de los procesos electorales previstos para este año, anunciados ya por el Consejo Electoral provisional. En efecto, en el ámbito político existen desafíos de gran calado, pues cuando concluyan las consultas electorales previstas y el 7 de febrero de 2016 tome posesión un nuevo Presidente será la tercera ocasión en que se producirá un traspaso del poder presidencial en Haití, mediante elecciones desde que en 1989 tuvieron las primeras elecciones democráticas. Este es un logro que hay que mantener. España quiere acompañar a Haití en el camino hacia la consolidación de sus instituciones democráticas y exhorta a todos los actores políticos del país a que contribuyan con generosidad y decisión a generar y mantener un clima de estabilidad política y social que haga posible el adecuado desarrollo de los diferentes procesos electorales.

Se lo he oído decir en persona al Presidente Martelly, no una, sino varias veces: tiene que ponerse fin a la vieja forma de hacer política en el país. La clase política tiene que actuar no para defender sus privilegios y sus ambiciones personales, sino para promover los intereses colectivos, los intereses del país y, sobre todo, los intereses de sus ciudadanos, que comienzan a estar profundamente decepcionados por sus instituciones políticas. Actuar como en el pasado, con visiones limitadas y a corto plazo, supondría traicionar el futuro de prosperidad que, al igual que los haitianos, los amigos de Haití deseamos para el país, y sería menospreciar los tremendos esfuerzos que la comunidad internacional está haciendo para ayudarle a normalizar su vida política, para ayudarle a desarrollarse de forma sostenible. Esperamos que la clase política haitiana esté a la altura de las circunstancias en este año crucial.

Hemos apostado, y continuaremos apostando, por la vía del diálogo entre los actores políticos, como la mejor opción posible para lograr la consolidación de la democracia y avanzar en la consolidación política del país. En este sentido, quiero destacar los esfuerzos que han hecho las distintas misiones del Club de Madrid Haití, financiadas por la Unión Europea y orientadas a promover el diálogo en las discusiones relativas a la reforma política.

En el ámbito del desarrollo, los miembros de este Consejo conocen la firme y generosa solidaridad de España y de los españoles con Haití. De 2010 a 2013 fuimos el tercer donante bilateral a nivel mundial y el primero de la Unión Europea. España ha destinado más de 250 millones de euros a las labores de reconstrucción y mantiene en estos momentos una cooperación esencial en sectores como el del agua y el saneamiento por valor de más de 150 millones de dólares, con 2 millones de beneficiarios, así como una contribución de 15,5 millones de euros en apoyo presupuestario directo al sector educativo. En suma, en este momento Haití es el principal receptor de fondos de la asistencia oficial española para el desarrollo de todo el mundo.

En el capítulo de la seguridad, se afirma que la situación no ha registrado cambios importantes desde que se adoptó la decisión de reconfigurar la MINUSTAH en octubre de 2014. Tal afirmación se justifica, por ejemplo, en la publicación de un calendario electoral por parte del Consejo Electoral provisional. España considera, sin embargo, que se ha incrementado notablemente la inestabilidad en la calle y ha habido cambios en la situación de seguridad. Según las cifras aportadas por la MINUSTAH, a lo largo de 2014 se produjeron 838 manifestaciones de protesta, de las que una cuarta parte fueron de carácter violento. Además, la tensión en la calle ha aumentado sensiblemente en los últimos meses.

Se han producido también, con posterioridad a la publicación del informe del Secretario General (S/2015/157), importantes huelgas, incluida una huelga general de dos días, el 9 y el 10 de marzo, y manifestaciones que han degenerado en graves incidentes, como la invasión del

consulado de la República Dominicana en Puerto Príncipe. También se ha producido un incremento notable en los asaltos y robos en oficinas y sedes de órdenes religiosas y de organizaciones no gubernamentales.

España desea llamar la atención sobre estos hechos que suponen una modificación sustantiva de la situación de seguridad que existía hace unos meses, que reflejan la existencia de un equilibrio muy delicado y que, finalmente, presagian las dificultades a las que habrá que hacer frente a medida que se intensifique la actividad política vinculada a las consultas electorales.

Hablemos ahora de la propia MINUSTAH. España siempre ha mantenido en sus intervenciones ante este Consejo de Seguridad que la reconfiguración del contingente militar debe tener en cuenta el incremento del número de efectivos y de la capacidad de las fuerzas de la Policía Nacional de Haití para ir asumiendo las funciones de mantenimiento del orden público, que actualmente realiza la Misión de las Naciones Unidas. Sin embargo, de la información disponible y de los hechos a los que me he referido con anterioridad, puedo deducir que las fuerzas de orden público haitianas carecen aún de las herramientas necesarias para controlar la situación por sí mismas y que, de hecho, se apoyan de manera habitual en las facilidades logísticas y en la infraestructura militar de la MINUSTAH para poder realizar su trabajo de forma eficaz.

España entiende que si las condiciones de seguridad no han empeorado drásticamente a pesar de la gravedad de los hechos es, precisamente, gracias a la presencia y a la labor de la MINUSTAH. Deseo citar, en este punto, la carta que el Presidente Martelly dirigió el pasado 9 de marzo al Secretario General, en la que señalaba la importancia que tiene el clima de seguridad para el buen desarrollo del proceso electoral y llamaba la atención sobre el inquietante incremento de la violencia. En dicha carta, el Presidente de Haití solicita “que las Naciones Unidas observen una pausa en el proceso de retirada en curso de los contingentes de la MINUSTAH”. España es partidaria de responder positivamente a esta petición de la más alta autoridad haitiana.

Como los miembros del Consejo saben, apoyamos desde el principio el proceso de reflexión sobre el futuro de la MINUSTAH y seguimos apoyando el plan de reconfiguración, en el que se tengan en cuenta los progresos en la formación y la consolidación de la Policía Nacional y su capacidad de asumir progresivamente las funciones que la MINUSTAH vaya cediendo en el ámbito de la seguridad. En las actuales circunstancias, España insiste en que el calendario de reconfiguración de la Misión sea considerado de forma flexible, en función de los análisis y previsiones a corto y medio plazos y de la evolución de la situación política y de seguridad. Consideramos que el papel de la MINUSTAH es y será fundamental para que el proceso electoral se desarrolle con normalidad, seguridad y transparencia a fin de que la comunidad internacional pueda acompañar este proceso y para el establecimiento de una nueva administración, asegurando una transición política pacífica que consolide los logros conseguidos en los últimos años en materia de democracia y de estado de derecho. En todo caso, los riesgos citados por el Secretario General en su informe ponen de manifiesto la necesidad de mantener una fuerza de reacción rápida además del componente policial, que, a nuestro juicio, debería mantenerse en los niveles actuales hasta el establecimiento del nuevo Gobierno.

Concluyo reiterando, una vez más, nuestro total compromiso con Haití.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré, por su exposición informativa.

Nigeria encomia al Gobierno de transición en Haití por los importantes progresos realizados para superar el estancamiento político que había afectado sus responsabilidades parlamentarias. La promulgación de la ley electoral, el 2 de marzo, demuestra el firme compromiso de las autoridades de Haití con la democracia y la buena gobernanza. Instamos al Gobierno a mantener este impulso político de buena fe a fin de fomentar el consenso necesario para que se celebren las elecciones en la fecha prevista. Para complementar esos avances es fundamental que el Consejo Electoral siga siendo imparcial, independiente y transparente. Estos atributos serán esenciales para generar fe y confianza en el proceso político. También serán indispensables para la celebración de elecciones libres y justas este año.

Es imprescindible fortalecer la seguridad y el estado de derecho en Haití. Con ese fin, reconocemos los esfuerzos que se realizan con miras a fortalecer y profesionalizar a la Policía Nacional de Haití y otras estructuras de seguridad en el país, lo que les permitirá enfrentar los desafíos emergentes. Observamos el aumento continuo en la dotación de personal de la Policía Nacional de Haití, que la ha colocado en una trayectoria para alcanzar su objetivo de 15.000 agentes para 2016. Desde una perspectiva de género, es notable que 1.022 de los 11.900 agentes de policía en Haití sean mujeres. Encomiamos a la MINUSTAH por su estrecha cooperación con la Policía

Nacional de Haití en los esfuerzos por enfrentar las amenazas para la seguridad y la protección.

Es fundamental que los programas que promueven alternativas socioeconómicas a la violencia se apliquen con firmeza para abordar las preocupaciones por la seguridad interna. En ese sentido, tomamos nota de las iniciativas de la MINUSTAH y acogemos con beneplácito los 25 nuevos proyectos que se aprobaron para el ejercicio económico 2014-2015 destinados a los jóvenes y a las comunidades vulnerables. La iniciación de 56 nuevos proyectos de efecto rápido concebidos para fortalecer la autoridad del Estado, encarar las cuestiones de protección del medio ambiente y mejorar el estado de derecho es una iniciativa positiva que impulsará en gran medida el proceso de reconstrucción.

La situación en Haití se está estabilizando y el país recorre el sendero hacia un futuro pacífico, seguro y próspero. El plan de transición actual proporciona una manera viable y prudente de avanzar. El papel de la MINUSTAH seguirá siendo de vital importancia a medida que las autoridades haitianas asuman más responsabilidades durante la fase de la reducción. El apoyo internacional también será decisivo, e instamos a los donantes y a los asociados para el desarrollo a mantener e incluso a fortalecer su compromiso con Haití.

Rendimos homenaje a la Representante Especial Honoré y a los hombres y mujeres de la MINUSTAH por su compromiso con el cumplimiento del mandato de la Misión.

Sra. Schwalger (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): En momentos de su más reciente prórroga del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), el Consejo de Seguridad hizo hincapié en dos aspectos: en primer lugar, que cualquier configuración de la Misión debería guiarse por los hechos sobre el terreno; y, en segundo lugar, que el Consejo de Seguridad debería actuar en cualquier momento para ajustar el mandato de la MINUSTAH si se ve obligado por un cambio de las condiciones en Haití (véase S/PV.7262). Ambos aspectos dependen de la información que reciba el Consejo que le permita vigilar constantemente la situación sobre el terreno. Acogemos con satisfacción el último informe del Secretario General (S/2015/157) y la exposición informativa de la Representante Especial Honoré, que se basan en la información recopilada durante la visita del Consejo a Haití a principios de este año.

La MINUSTAH tiene que cumplir un objetivo. A medida que evolucione la situación sobre el terreno, la Misión se debe ajustar en consecuencia. Hay que garantizar la claridad de propósitos y tener la decisión de consolidar la Misión cuando las autoridades haitianas estén preparadas para asumir la responsabilidad de la seguridad de Haití. Sin embargo, como dijo el Consejo el año pasado, cualquier reconfiguración de la MINUSTAH tiene que basarse en una evaluación rigurosa de las necesidades sobre el terreno. En ese sentido, y basado en esa evaluación, sobre todo a partir de la visita de enero, debemos decir que a Nueva Zelandia le preocupa la reducción del componente militar de la Misión prevista y que ya se ha comprometido.

En estos momentos, ese componente militar sirve de refuerzo si la fuerza de la policía nacional no puede hacer frente a las inquietudes de seguridad, ni siquiera con la asistencia del componente de policía de la MINUSTAH. Hasta tanto no aumenten el número y la capacidad de la policía local, la capacidad del Gobierno de Haití y de la MINUSTAH para garantizar la protección de la población haitiana pudiera ponerse a prueba. Ello es particularmente cierto en cuanto al período electoral que se supone que dure varios meses a finales de este año. El Consejo de Seguridad debe seguir teniendo una mentalidad abierta, seguir siendo flexible y seguir estando dispuesto a responder, de ser necesario, a los cambios que se produzcan en el entorno de seguridad.

Tenemos también que responder a las opiniones de los países que figuran en el programa del Consejo. Con ese objetivo, reconocemos la carta dirigida al Secretario General por el Presidente Martelly, incluida, entre otras cosas, una solicitud de detenernos para felicitar a la MINUSTAH. Abundaremos luego en la carta pero hoy sí deseo hacer constar que nos sentimos alentados por el progreso alcanzado para fortalecer las instituciones nacionales en Haití, en particular la Policía Nacional de Haití. Esperamos con interés que llegue el momento en que la Policía Nacional de Haití pueda asumir la plena responsabilidad de la seguridad y la estabilidad en Haití, pero aún queda mucho por hacer.

Como se reconoce en el informe del Secretario General, la Policía Nacional de Haití necesita más agentes y capacitación. En vista de los actuales desafíos al orden público y de la imperiosa necesidad de seguir desarrollando la capacidad de la Policía Nacional de Haití, es indispensable que se despliegue cuanto antes todo el complemento del personal de policía de la MINUSTAH previsto en el mandato de la Misión, lo cual es prioridad, sobre todo teniendo en cuenta la inminente reducción del número de efectivos de la MINUSTAH.

La MINUSTAH no estará en Haití para siempre. Haití debe asumir cada vez más la responsabilidad de

su propia seguridad y estabilidad. Para conseguir ese objetivo es indispensable contar con una democracia inclusiva y representativa. Por lo tanto, es fundamental que Haití celebre elecciones libres y justas y restablezca un poder legislativo que funcione. Como señalaron otros miembros del Consejo, todos los agentes políticos de Haití deben hacer todo lo posible por garantizar que se celebren pronto esas elecciones en condiciones estables y sin violencia. Se debe hacer todo lo posible por evitar que se dilate más el proceso electoral. Exhortamos a la comunidad internacional a que esté dispuesta a respaldar dicho proceso.

Sin un proceso de transición bien gestionado, se corre el riesgo de que se pierdan los logros alcanzados por la MINUSTAH. Encomiamos la planificación de la transición ya en curso e instamos a que continúe con un espíritu estricto de verdadera cooperación entre la MINUSTAH y el Gobierno de Haití. Hay que entender bien las necesidades de Haití, puesto que inevitablemente cambian durante la transición. Será necesaria la flexibilidad para garantizar que la población de Haití pueda desarrollar su país de conformidad con sus propias prioridades y a la larga, que asuman el pleno control de su destino.

Sr. Baublys (Lituania) (*habla en francés*): Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, y a su equipo, así como a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) la labor que han realizado, que ha contribuido muchísimo a la paz y a la estabilidad en Haití. El importante progreso alcanzado desde el terremoto infunde esperanzas. Esperamos sinceramente que el Gobierno de Haití pueda pronto ejercer el pleno control de su país y que las Naciones Unidas puedan asumir una función diferente.

(*continúa en inglés*)

Lituania hace suya la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea. Por mi parte, quisiera abordar tres cuestiones clave: las elecciones inclusivas, el estado de derecho y la creación de instituciones.

En febrero, cinco años después del terremoto, el Consejo realizó una visita al país que continúa consolidando los logros en materia de estabilidad y democracia. Hoy, pocas personas no tienen techo, agua potable o acceso a los servicios sociales. Más niños asisten a la escuela. Se han adoptado importantes medidas para mejorar la gobernanza y fortalecer el estado de derecho. Esperamos que la puesta en marcha del llamamiento de transición de Haití para 2015-2016, que tiene por objetivo hacer frente a las desigualdades socioeconómicas, coadyuve a una mayor normalización.

Un proceso político inclusivo y transparente es indispensable para lograr la paz y la estabilidad duraderas en la isla. Acogemos con satisfacción el nombramiento del Consejo Electoral provisional y la decisión, aunque tardía, de celebrar elecciones este año. Agradecemos el firme compromiso del Presidente Martelly de garantizar que las elecciones sean dignas de crédito, independientes, transparentes e inclusivas. Es fundamental que se cumpla el calendario electoral previsto y que todos los interesados, incluida la oposición, superen sus diferencias. El futuro de Haití depende del carácter inclusivo del proceso electoral.

Cuando el Consejo se reunió en Puerto Príncipe con los ministros recién nombrados, nos inspiraron sus planes ambiciosos y su comprensión de los inmensos desafíos que tenían por delante. Entre esos desafíos, sigue teniendo preeminencia el fortalecimiento del estado de derecho que es la esencia de un mayor progreso para desbloquear el potencial socioeconómico del país.

El fortalecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial, incluida la certificación de magistrados, ha sido una de las medidas para lograr la reforma tan necesaria del sistema judicial. La independencia del poder judicial debería fortalecerse aún más. Es necesario hacer más, incluso para hacer frente a la prisión preventiva, el hacinamiento en las instituciones penitenciarias y la protección de los derechos humanos.

Es necesario también seguir aumentando la capacidad operacional de la Oficina del Ombudsman. El compromiso de los interesados con la presentación de informes sobre los derechos humanos es una medida positiva. Los derechos humanos deben ser el centro de atención del nuevo Gobierno. Hay que garantizar la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos. Exhortamos a Haití a que siga revisando el código penal para poder hacer frente de manera adecuada a la violencia por motivos de género.

En abril, la Policía Nacional de Haití contará con más de 13.000 efectivos. Dependerá menos de la MINUSTAH, y tendrá mayor autoridad y más confianza. La capacidad y el desempeño de la Policía Nacional de Haití han mejorado considerablemente. Esperamos un mayor despliegue de policía fuera de la zona metropolitana de Puerto Príncipe y la continuación de los esfuerzos por incrementar la rendición de cuentas y fomentar la confianza de la población. El fortalecimiento de la Inspección General, la evaluación previa de los funcionarios de policía y los programas de

extensión comunitaria son medidas muy positivas al respecto. Una mayor capacidad de la policía nacional de Haití y el pleno uso del número de efectivos de la MINUSTAH, como se autorizó en la resolución 2180 (2014), deben permitir que las autoridades haitianas mantengan el orden público durante las próximas elecciones.

Si bien la violencia armada continúa azotando al país, el programa de reducción de la violencia comunitaria de la MINUSTAH es clave para desarticular las bandas criminales y permitir que los agentes de desarrollo puedan llegar a zonas donde no podían llegar antes. Ofrecer alternativas económicas es un elemento fundamental para prevenir el reclutamiento de las bandas. A su vez, las Naciones Unidas y el Gobierno de Haití tienen que centrase en prestar atención a la proliferación y el contrabando de armas pequeñas, y en luchar contra el tráfico de drogas.

En las próximas elecciones, las instituciones del estado de derecho más sólidas y un gobierno comprometido auguran un nuevo capítulo en la historia de Haití. Las Naciones Unidas continuarán dando el apoyo que sea necesario durante este año crucial. No obstante, Haití debe asumir la responsabilidad de su propia estabilidad. La consolidación del mandato de la MINUSTAH y su próxima reconfiguración, incluida la mejora de su capacidad de respuesta rápida, deberían permitir que las Naciones Unidas sigan ayudando al pueblo de Haití en las zonas seleccionadas. Los esfuerzos internacionales deben concentrarse ahora en la solución de los asuntos sociales y económicos, así como en las cuestiones cada vez más apremiantes de desarrollo. Los Estados de la región deben desempeñar un papel más vocal. La Unión Europea, como uno de los principales donantes, continuará apoyando las reformas institucionales, promoviendo la capacidad financiera del Estado y la reforma fiscal, entre otros objetivos.

Para concluir, permítaseme expresar mi agradecimiento a la Representante Especial, a los contingentes de la MINUSTAH y a los países que aportan efectivos de policía, así como a la oficina de las Naciones Unidas en el país de Haití.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Le agradezco, Sr. Presidente, la convocación del debate de hoy. También doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré, por su exposición informativa. El proceso político de Haití en lo que va de año ha registrado un avance positivo. Haití ha formado un nuevo Gobierno y ha creado el Consejo Electoral provisional. Han anunciado el calendario electoral y por tanto ha iniciado oficialmente los preparativos formales para las elecciones. Por lo general, la situación de la seguridad en Haití se ha mantenido estable, con una restauración gradual del desarrollo económico, lo cual ha creado unas condiciones adecuadas para acelerar los avances del proceso político del país.

Por otro lado, cabe señalar también que la situación política del país sigue siendo compleja y frágil. La prevención del cólera, la solución adecuada para las personas desplazadas internas y otras tareas de asistencia humanitaria siguen enfrentando desafíos, y la reinstauración de la paz continúa siendo ardua y llevará todavía mucho tiempo más.

En enero, el Consejo de Seguridad realizó una exitosa visita a Haití, donde se reunió por mucho tiempo con los líderes del país y diversas partes interesadas, lo cual refleja la gran importancia que confiere a la cuestión de Haití, así como su determinación de hallar una solución. En estos momentos hay una oportunidad importante en el proceso de paz de Haití. China abriga la esperanza de que la comunidad internacional ofrezca apoyo principalmente en las tres esferas siguientes.

En primer lugar, es necesario avanzar firmemente en el proceso electoral. La conclusión rápida y sin contratiempos de las importantes elecciones es crucial para alcanzar una paz, una estabilidad y un desarrollo sostenibles en el país. China espera que las partes de Haití se centren en el futuro del país y el bienestar de su pueblo, aprovechen la oportunidad, hagan concesiones mutuas y trabajen de consuno a fin de crear las condiciones propicias para la celebración de las elecciones. La comunidad internacional y las organizaciones regionales interesadas, sobre la base del respeto a la titularidad del país, pueden desempeñar activamente un papel de vigilancia y coordinación y ofrecer apoyo electoral.

En segundo lugar, es importante centrar los esfuerzos en acelerar el desarrollo nacional, dado que el subdesarrollo es una de las causas profundas que alimentan los problemas políticos y sociales del país. El entorno externo actual del país ha sido estable. Los logros positivos de reconstrucción, que se han registrado tras el terremoto, han sentado una buena base para un desarrollo acelerado. El Gobierno debe fijar pronto una estrategia de desarrollo adaptada a su propio contexto nacional, fortalecer el desarrollo de la infraestructura y potenciar su capacidad en la prevención de enfermedades y en la reducción de los desastres, y promover el desarrollo económico y social en general. La comunidad internacional tiene que cumplir efectivamente sus

promesas de asistencia a Haití, participar activamente en la consolidación estatal del país y ayudarlo a lograr cuanto antes sus objetivos de reducción de la pobreza y de desarrollo dirigido por el propio país.

En tercer lugar, es preciso ajustar el despliegue de los efectivos de mantenimiento de la paz de una manera ordenada. Bajo el liderazgo de la Sra. Honoré, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) ha desempeñado un papel importante en esferas como apoyar el proceso político y mantener el orden social y la seguridad, lo cual China celebra. Esperamos que la MINUSTAH, al proceder a una reducción gradual, tenga en cuenta la situación sobre el terreno y lleve a cabo su labor de manera constante y decidida, fortaleciendo su comunicación con el Gobierno. También esperamos que la MINUSTAH continúe robusteciendo la capacitación de la Policía Nacional de Haití para que esta pueda asumir pronto la responsabilidad total que le corresponde de mantener la seguridad nacional.

Sr. Mangaral (Chad) (*habla en francés*): Quiero agradecer a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, su exposición informativa. También quiero felicitar y dar las gracias a los representantes de Chile y de los Estados Unidos de América por sus esfuerzos a cargo de la visita del Consejo de Seguridad a Haití en enero pasado, lo que nos permitió observar de cerca la situación sobre el terreno. Nos complace la presencia del Representante Permanente de Haití en esta sesión.

El Chad observa con satisfacción que la situación política de Haití está mejorando paulatina y rápidamente. Tras un largo período de tensión política y de un relativo vacío institucional, la labor de consultas intensivas y restauración de la confianza entre el Presidente y la oposición ha permitido alcanzar un consenso y la renovación de las actividades institucionales. En este sentido, la designación, el 25 de diciembre de 2014, de un nuevo Primer Ministro, la firma de un acuerdo tripartito entre los jefes de los tres poderes, así como la firma, el 11 de enero, de un acuerdo con 16 partidos políticos, la enmienda constitucional sobre la prolongación del mandato del parlamento, el establecimiento de un Consejo Electoral provisional y la fijación de un calendario electoral para la celebración de elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales entre julio y diciembre son avances notables conseguidos en un período de solo cuatro meses.

El Chad felicita y alienta a todos los agentes y les agradece sus buenos oficios, así como a los facilitadores y los mediadores por sus incansables esfuerzos por estabilizar la situación política en Haití y su normalización.

Acogemos con beneplácito la participación del Gobierno de Haití y la inversión de este de 13,5 millones de dólares en los preparativos para las elecciones, lo cual es fundamental para restablecer la democracia. Por lo tanto, alentamos a los asociados y a la comunidad internacional a que redoblen los esfuerzos para dar el apoyo técnico, logístico y financiero necesario a fin de garantizar transparencia y credibilidad a la celebración de las elecciones libres y democráticas deseadas desde hace tanto tiempo.

No obstante, la normalización de la situación política permitirá que los agentes políticos, económicos y sociales se concentren en los principales desafíos sociales y económicos del país. La pobreza, el terremoto y otros desastres naturales han dejado enormes cicatrices, que requieren de constantes esfuerzos para la reactivación económica del país.

Unos 3 millones de personas viven con inseguridad alimentaria, mientras otros 600.000, incluidos 100.000 niños menores de cinco años, están gravemente afectados. En el informe del Secretario General (S/2015/157) también se señala que a finales de diciembre de 2014 unos 80.000 desplazados internos seguían en 105 campamentos por todo el país. Por consiguiente, pedimos a las autoridades nacionales, a los organismos humanitarios y a la comunidad internacional que busquen soluciones duraderas para la reubicación y reintegración de esta población vulnerable.

En cuanto a la salud pública, en el informe se señala un aumento sustancial en 2015 del número de casos de cólera. El Chad alienta a las autoridades nacionales y a los organismos especializados a que desarrollen y apliquen estrategias, especialmente en materia de salud pública, y que ayuden a las familias y las comunidades afectadas.

Tomamos conocimiento del hecho de que los organismos de las Naciones Unidas han logrado progresos en la financiación de más de 80 proyectos en las esferas de la integración económica y los derechos humanos. Asimismo, hacemos un llamado al Gobierno para que redoble sus esfuerzos a fin de restaurar la estabilidad económica y social de las personas necesitadas.

En cuanto a la situación de los derechos humanos, el Chad se siente preocupado por la situación de los presos, en particular las mujeres. Acogemos con agrado las medidas adoptadas y el apoyo técnico que se proporciona con la elaboración del código penal. Sin embargo, a la espera de una solución apropiada para el problema del hacinamiento

en las prisiones, alentamos a la MINUSTAH a que continúe apoyando la mejora de la infraestructura de los centros de detención respetando los derechos de las mujeres a través de la aplicación de la resolución 1325 (2000).

En el plano de la seguridad, el Chad toma nota de que la situación sigue siendo relativamente estable, si bien las protestas callejeras organizadas por los partidos de la oposición que no firmaron el acuerdo, así como las organizadas en contra del aumento de los precios del petróleo, exacerban la movilización antigubernamental. El orden público también se ve amenazado por la delincuencia, incluidos los asesinatos y los secuestros perpetrados por bandas y grupos criminales. Otras cuestiones públicas son los bloqueos de carreteras, la destrucción de bienes y los ataques contra agentes de policía.

Dada esa situación, nos agrada la actual mejora en la respuesta y la capacidad de la Policía Nacional de Haití, cuyas operaciones se llevan a cabo en la mayor parte de los casos sin la contribución operacional de la MINUSTAH. Alentamos a la MINUSTAH y a las autoridades nacionales en sus esfuerzos por entrenar y profesionalizar a 15.000 agentes para el año 2016. Acogemos con agrado la cooperación positiva entre la MINUSTAH, la policía de las Naciones Unidas y otros organismos de las Naciones Unidas, y las autoridades haitianas para lograr ese objetivo.

En cuanto a la reconfiguración de la Misión, el Chad apoya el plan de reducción en dos etapas propuesto por el Secretario General, según se contempla en la resolución 2180 (2014). De conformidad con los arreglos de rotación para algunos contingentes, los niveles de efectivos ya se ajustaron a 4.615 el 18 de febrero de 2015, y se prevé que se reduzcan gradualmente hasta justo por encima de los 2.370 en 2016. Tomamos debida nota del llamamiento a fortalecer el componente de policía para poder llevar un seguimiento y prestar apoyo al proceso electoral. Estamos convencidos de que la MINUSTAH reunirá las condiciones de personal, preparación, formación y eficacia necesarias para prestar la asistencia técnica y logística que hacen falta para la celebración prevista de elecciones. En ese sentido, quisiéramos reiterar nuestro apoyo a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la MINUSTAH, Sra. Sandra Honoré, y les damos las gracias a ella y a todo su equipo por su compromiso.

Para concluir, el Chad reitera que el desbloqueo de la parálisis política representa una encrucijada en el camino hacia la estabilización para el país. Ahora incumbe a todas las partes interesadas aprovechar la oportunidad de paz y desarrollo que se les presenta.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Agradecemos la convocatoria de este debate abierto sobre la situación política en Haití, al tiempo que valoramos el informe del Secretario General (S/2015/157) presentado por su Representante Especial y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré. Quiero aprovechar para, en nombre de mi delegación, felicitar a la Sra. Honoré por el trabajo constructivo y tan importante que ha venido desarrollando junto con su equipo de trabajo para la estabilidad y la reconstrucción de Haití.

En la reciente visita a Haití en el mes de enero, los miembros del Consejo de Seguridad reafirmamos el compromiso de este órgano de acompañar al pueblo y el Gobierno de Haití en sus esfuerzos a favor de la consolidación de la paz, la democracia y la estabilidad. Esa misión de trabajo del Consejo de Seguridad permitió constatar en el terreno el importante papel que desempeña la MINUSTAH en apoyo a los esfuerzos desplegados por el Gobierno haitiano en el fortalecimiento de su capacidad institucional, proceso este que ha de contribuir a la recuperación económica y social de esta hermana nación en el marco del desarrollo sostenible.

Nosotros valoramos profundamente —y deben ser difundidos— los esfuerzos llevados a cabo por el Gobierno de Haití en su lucha contra la pobreza y por la reconstrucción del país, por lo que hacemos un llamado a la comunidad internacional a apoyar decididamente estos esfuerzos humanitarios y de desarrollo. La República Bolivariana de Venezuela mantendrá y reforzará la ayuda y la cooperación con el hermano pueblo haitiano, fundamentalmente en el área de desarrollo social, asistencia humanitaria y reconstrucción de la infraestructura del país a través de nuestro programa Petrocaribe.

Nuestra cooperación se basa en la solidaridad y la amistad histórica que ha existido entre nuestros pueblos. No obstante todos los esfuerzos que ha hecho la comunidad internacional y el Gobierno haitiano, así como los avances que se han logrado en algunas áreas sensibles, como la lucha contra el cólera, persisten enormes desafíos para promover la recuperación y el desarrollo sostenible que permitan superar los severos problemas económicos y sociales estructurales heredados del colonialismo, las intervenciones extranjeras, las feroces dictaduras que ha padecido Haití y la continua inestabilidad política.

Haití necesita estabilidad política y fortaleza institucional para poder librar con éxito la lucha contra la pobreza. En este sentido, queremos saludar lo expresado en el informe respecto de la disminución entre las

tensiones y la normalización de las relaciones consulares entre la República Dominicana y Haití, dos pueblos hermanos que comparten el mismo territorio.

La República Bolivariana de Venezuela celebra que el Consejo Electoral provisional esté plenamente operativo, y apoyamos el acuerdo alcanzado por las partes haitianas en el restablecimiento de la confianza política de cara a la celebración de las elecciones legislativas, municipales y presidenciales durante este mismo año 2015. Creemos que el desarrollo exitoso y en paz de las elecciones constituye un elemento fundamental para la estabilización y el desarrollo futuro del país.

No obstante, estos alentadores acuerdos requieren de la permanencia en el tiempo del diálogo entre los factores políticos y el Gobierno haitiano para superar todos los retos que tenemos hacia el futuro. Una vez celebradas las elecciones, el necesario acuerdo de respeto a los resultados y el necesario compromiso por la estabilidad del pueblo haitiano es un imperativo político. En este sentido, es importante que 1a comunidad internacional acompañe a este hermano país en este tan importante evento, teniendo presente que corresponde al pueblo haitiano y sus instituciones la conducción exitosa de las elecciones.

Después de diez años de labores de la MINUSTAH, nosotros evidenciamos en el país una mayor estabilidad, y creo que debemos hacer un reconocimiento y valorar el aporte de los países contribuyentes de tropas a la MINUSTAH, así como de todos los países que han contribuido en el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití. Sin embargo, la lucha por la consolidación del estado de derecho y la institucionalidad de Haití debe continuar. La redacción del código penal, el reforzamiento de las principales instituciones de supervisión, como el Consejo Superior del Poder Judicial, el avance de reformas legislativas, el progreso en la capacitación de 1a Policía Nacional de Haití y la convocatoria de elecciones, entre otros, son indicadores positivos para preservar la integridad política y social en Haití.

Venezuela asigna particular importancia al mejoramiento de la capacidad y profesionalización de la Policía Nacional de Haití, de conformidad con el plan estratégico 2012-2016, pues esta será una de las instituciones que asumirá las tareas de seguridad ciudadana, una vez concluya el mandato de la MINUSTAH.

Venezuela destaca el notable y significativo trabajo realizado por la MINUSTAH en su tarea de ayudar a la estabilización y desarrollo del país. Por tal razón, consideramos que la estrategia de reducción de la MINUSTAH debe ser coordinada estrechamente con el Gobierno haitiano. Consideramos que este año es de crucial importancia para la consolidación del proceso de construcción institucional en base al desarrollo del proceso electoral, por lo que la permanencia y el fortalecimiento de la MINUSTAH deben mantenerse.

Tal como solicita el Presidente Martelly en la carta que envía al Secretario General y que se ha distribuido entre los miembros del Consejo de Seguridad (S/2015/191), nosotros apoyamos la solicitud de que la retirada de la MINUSTAH se produzca de manera progresiva y ordenada tras la toma de posesión, a principios de 2016, del Presidente electo del proceso electoral. Cualquier decisión dirigida a finalizar la Misión deberá ser adoptada con mesura, conforme a las condiciones de seguridad y estabilidad en el terreno y teniendo presente la capacidad de respuesta de las instituciones nacionales haitianas en el manejo de sus asuntos internos en los campos político, económico y social.

Finalmente, Venezuela, hace votos por el desarrollo democrático, la estabilidad política y social de un Haití libre y soberano. Igualmente, reafirma su determinación de seguir ayudando a este hermano pueblo caribeño, los hijos de Pétion, a alcanzar la plena soberanía, la justicia social y erradicar la pobreza, las cuales constituyen los principales desafíos de esta nación hacia el futuro.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por haber presentado el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2015/157) y por su evaluación de la situación en el país.

Durante el período que abarca el informe, la situación general en Haití ha seguido caracterizándose por la ambigüedad política, teniendo en cuenta la interrupción del proceso electoral y la expiración, el 12 de enero, del mandato de los miembros anteriores del Parlamento. En ese sentido, celebramos el paso clave que el Presidente de Haití y los principales partidos políticos, incluida la oposición, han dado para resolver ese problema de larga data al establecer un calendario para celebrar las elecciones. Esperamos que se respete.

La celebración de elecciones imparciales y transparentes reviste suma importancia para consolidar los cimientos del Estado haitiano. Al fin y al cabo, a pesar de las enormes tribulaciones que muchos haitianos han sufrido en los últimos años, los principales agentes políticos, con la ayuda de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, han logrado mejorar una situación difícil. El número de desplazados internos

como consecuencia del terremoto de 2010 sigue disminuyendo. Hay señales de crecimiento económico y se registra una ligera reducción de las manifestaciones. La situación de la delincuencia organizada, sin dejar de ser tensa, es estable. Se ha concluido la labor relativa al código penal. La situación de la Policía Nacional de Haití está mejorando en cuanto a su composición y su desempeño. La situación con respecto a la propagación del cólera está bajo control, si bien el aumento del número de casos de esta enfermedad es necesariamente motivo de preocupación. Puerto Príncipe tendrá que demostrar especial precaución al respecto.

Establecer un diálogo nacional duradero será fundamental para estabilizar la situación general en el país. En el informe del Secretario General se señala claramente que, por primera vez en muchos años, los principales agentes políticos llegaron a una serie de soluciones de avenencia importantes para ampliar y democratizar el espacio político y reforzar la rendición de cuentas a nivel nacional por la situación imperante. Esperamos que el Gobierno y todos los principales partidos políticos no se duerman sobre los laureles, sobre todo porque a lo largo del período electoral habrá una necesidad especialmente apremiante de resolver muchas cuestiones fundamentales.

En el contexto de la reducción gradual prevista del componente militar de la MINUSTAH, celebramos el hecho de que la Policía Nacional de Haití ha demostrado su capacidad para hacer frente a los crecientes desafíos que se plantean en el ámbito de la seguridad. Sin embargo, ello no mitiga la necesidad imperiosa de aprovechar al máximo, de manera concienzuda y eficaz, sobre la base de necesidades sobre el terreno, las capacidades y los recursos de la Misión para que pueda cumplir su mandato de prestar asistencia para la estabilización en Haití y superar los problemas que se han acumulado desde hace muchos años en Haití.

Para que el Gobierno de Haití pueda lograr una normalización política plena, necesitará el apoyo apropiado y respetuoso de la comunidad internacional dirigida por las Naciones Unidas. No obstante, para que ese proceso sea eficaz y fructífero, sin duda, el Gobierno de Haití tendrá que desempeñar un papel primordial, ya que es el principal responsable por la situación imperante en el país, su desarrollo y el aprovechamiento racional de la asistencia internacional.

Sr. Barros Melet (Chile): Agradecemos a la Presidencia por convocarnos a debatir sobre la cuestión relativa a Haití y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), situación prioritaria para la América Latina y el Caribe. Agradezco la presentación de la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré (S/2015/157).

En enero pasado, los miembros del Consejo de Seguridad tuvimos la oportunidad de visitar Haití, donde pudimos constatar los logros alcanzados, pero también los desafíos pendientes, dentro de los cuales el diálogo político continúa siendo el principal. El Consejo pudo enviar un mensaje unido y fuerte respecto de la necesidad de que todos los actores trabajen cooperativamente para encauzar el proceso democrático e institucional. A solo días de que el Consejo Electoral provisorio haya presentado un calendario electoral, es fundamental que los sectores políticos asuman su responsabilidad con el pueblo haitiano y desplieguen sus esfuerzos para que se materialicen todas las elecciones.

Es difícil descontextualizar el proceso de consolidación y reconfiguración de la MINUSTAH de lo anterior. En ese sentido, queremos rescatar un mensaje del Secretario General en su informe:

> "[l]a persistente crisis política [...] restó atención para llevar adelante decididamente las iniciativas en que se asienta el proceso de consolidación" (*S/2015/157, párr. 53*).

Esas iniciativas se detallan en el anexo de dicho documento. La prioridad electoral, entonces, es fundamental y debemos ser consecuentes con ello. La Misión debe mantener su capacidad para apoyar logísticamente estas elecciones, contribuyendo a la mantención de un ambiente estable y seguro. Esto es fundamental para que puedan realizarse en todo el territorio de Haití.

El Secretario General reconoce que el Gobierno de Haití deberá enfrentar estos desafíos, los que de acuerdo a su evaluación emanan de un contexto político gradual y la complejidad de las elecciones. Asimismo, reconoce en su informe que a pesar que la Policía Nacional de Haití ha logrado manejar el alza en el crimen y en el desorden público, las elecciones arriesgan exacerbar el clima político, lo que a nuestro juicio implica un período de incertidumbre y un prologado periodo electoral, dadas las distintas jornadas de votación y posibles rondas sucesivas. A esto debe sumarse un contexto económico internacional complejo, que podría afectar a Haití con sus eventuales consecuencias este año.

En momentos en que reiteramos la importancia de acompañar el proceso haitiano, es importante escuchar a sus autoridades. Ellas han reiterado que el componente militar de la MINUSTAH es fundamental para

consolidar el clima de seguridad durante todo el ciclo electoral solicitado, una permanencia suficiente y robusta. Lo anterior, además de otras solicitudes, quedó claramente plasmado en la carta del Presidente de Haití al Secretario General, circulada como documento del Consejo de Seguridad S/2015/191.

Si bien el informe del Secretario General consigna que la situación de seguridad se ha mantenido generalmente estable, no debemos olvidar que para esto ha contribuido que hasta el 18 de febrero el número de tropas se mantuvo en 4.615 efectivos. El verdadero desafío comenzará a partir del 1 de julio, cuando de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 2180 (2014) —y si no existe revisión— deberemos enfrentar un ciclo prolongado de elecciones con prácticamente la mitad de esos efectivos, cuando, además, faltará bastante para que la Policía Nacional de Haití alcance un número mínimo adecuado para poder hacer frente a ese desafío. Chile reitera su apoyo a una reducción gradual de las fuerzas que tenga en cuenta el calendario electoral con el fin de garantizar un proceso que asegure la transparencia y la gobernabilidad democrática de una manera que no socave los logros de los últimos años. Valoramos el anuncio de hacer uso total del nivel de fuerza policial autorizado, pero honestamente nos preguntamos si será posible alcanzar, en un tiempo adecuado, el nivel necesario para cumplir a cabalidad las funciones preventivas que realiza el componente militar.

No quisiera finalizar esta intervención sin reiterar que Haití continúa enfrentando desafíos en el ámbito humanitario y de desarrollo. Es fundamental que la comunidad internacional continúe apoyando las iniciativas tendientes tanto a financiar los requerimientos inmediatos, como el incremento reciente de los casos de cólera, la situación pendiente de los restantes desplazados internos y las perspectivas de aumento de la inseguridad alimentaria; y que también se apoye el fortalecimiento de las capacidades nacionales haitianas a largo plazo.

Al finalizar, deseo reiterar el compromiso de Chile con el pueblo haitiano y sus autoridades, así como con la MINUSTAH. Chile continuará apoyando la consolidación del estado de derecho, la democracia y el desarrollo de las capacidades haitianas, porque ello contribuye a una cultura política comprometida con la estabilidad del país y el progreso del pueblo haitiano. Tenemos que hacer bien nuestro trabajo para salir con éxito.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) por su exposición informativa. Acojo con beneplácito la presencia hoy aquí del Representante Permanente de Haití, Excmo. Sr. Denis Régis.

Me sumo a las declaraciones que se formularán en nombre de la Unión Europea y del Grupo de Amigos de Haití.

Siempre es un placer tener entre nosotros a la Sra. Honoré para examinar la situación en Haití. Encomiamos su destacada labor como Jefa de la MINUSTAH, y reiteramos nuestro apoyo a ella y su equipo.

Hemos examinado cuidadosamente el informe del Secretario General (S/2015/157) sobre la labor de la MINUSTAH en los seis meses posteriores a la renovación de su mandato en virtud de la resolución 2180 (2014). El informe confirma el patrón de evolución de la MINUSTAH que se decidió en ese momento. Coincidimos con el análisis contenido en el informe en lo que respecta a la situación de la seguridad y los medios que son necesarios para darle respuesta.

Creemos que la evolución de la MINUSTAH marcha en sintonía con la decisión de poner todos los medios disponibles en función de una evaluación general de la situación. Esa decisión fue ratificada por el Consejo de Seguridad, que también previó una cláusula de revisión a fin de reconsiderar su posición. Hemos dedicado tiempo a reflexionar. El Consejo visitó el país. Entendemos las preocupación de algunos. En particular, tenemos en cuenta la petición del Presidente Martelly al Consejo. Es evidente que la situación en Haití incluye factores de riesgo. Seguiremos con la mayor atención la evolución de la situación en ese país. Esa es nuestra responsabilidad como miembros del Consejo y como amigos de Haití. No obstante, no hemos escuchado ningún argumento que apoye la idea de mantener el dispositivo actual tal como está, o la de disminuirlo en una proporción diferente o de conformidad con algún otro calendario.

Creemos que ahora es importante poner en práctica lo que decidimos en octubre. Este es un asunto que tiene que ver con la autoridad y el prestigio del Consejo que —y esto no debemos olvidarlo— aprobó por unanimidad la evolución de la MINUSTAH. Se trata también de la confianza que tenemos en la vitalidad de la democracia en Haití como un elemento de la estabilidad y el desarrollo en ese país. Al abrir un importante capítulo de la historia de Haití, llena de tantas promesas, es esencial que la MINUSTAH actúe sin titubeos ni miedos. Además, el Consejo no ignora las incertidumbres de la seguridad. Es un error hablar de una reducción de la MINUSTAH. De

lo que estamos hablando aquí es de una reconfiguración de la fuerza en función de la evolución de la situación.

Durante la preparación de las próximas elecciones la policía debe desempeñar una función preponderante y, en última instancia, podrá recurrir a un componente militar con una mayor movilidad.

Lo anterior es también expresión de algo que constituye una profunda convicción para Francia: a los problemas de orden público que se puedan presentar en el futuro habrá que responder con soluciones para el mantenimiento del orden público. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la decisión de la MINUSTAH de aumentar el número de efectivos en su componente de policía y de hacer un uso completo de la dotación autorizada por el Consejo.

Además, se va conformando una visión de cuál será el futuro de la MINUSTAH. Constatamos con satisfacción que la MINUSTAH, el equipo en el país y el Gobierno comienzan a pensar en la manera en que se llevará a cabo la transición de la presencia internacional en Haití después de 2016. Ese es un mensaje positivo para las autoridades haitianas y la comunidad internacional: al fin podemos mirar hacia el horizonte.

Ese horizonte ya comienza a perfilarse. Un calendario electoral ha sido aprobado y publicado, los votantes haitianos han sido convocados a las urnas y la maquinaria electoral ya se ha puesto en movimiento.

Acogemos con beneplácito la creación de un marco básico para la celebración de unas elecciones largamente aplazadas, así como para la renovación de las instituciones democráticas del país. Todos los interesados deben continuar trabajando unidos para fortalecer la confianza mutua que ha de permitir la celebración de elecciones justas, transparentes e inclusivas. Hacemos un llamamiento a todos los interesados a ponerse resueltamente al servicio de un futuro mejor para Haití y para todos los haitianos.

Aún queda mucho por hacer. El estado de derecho y las instituciones tienen que mejorar su eficacia, transparencia y accesibilidad. En materia de derechos humanos, la voluntad de las autoridades haitianas ha quedado claramente demostrada. No obstante, siguen produciéndose violaciones de los derechos humanos, y es responsabilidad del Estado transformar sus declaraciones en acciones concretas en ese ámbito. En particular estamos pensando en la situación de las personas que están en prisión, muchas de las cuales aún aguardan una decisión judicial.

Por último, los desafíos humanitarios persisten. Parece haber buenas noticias en lo que respecta a la epidemia del cólera, pero aún hay cierta prevalencia. Apoyamos plenamente las acciones y el compromiso de las Naciones Unidas en su empeño por erradicar totalmente la enfermedad.

Debido a la persistencia de esas dificultades, es imprescindible que las autoridades haitianas se responsabilicen de manera plena con la asistencia que se les presta. Las Naciones Unidas deben complementar y apoyar al Estado haitiano, pero no lo puede sustituir.

Para concluir, deseo recordar que la MINUSTAH se desplegó en 2004, en medio de una aguda crisis. Esa crisis se agravó un años más tarde debido a la tragedia del terremoto. Afortunadamente, transcurrido 11 años la situación ha cambiado de manera sustancial. La MINUSTAH se debe adaptar a esta evolución favorable, que es una prueba de su éxito. Esperamos que el Secretario General incluya una vez más en su próximo informe recomendaciones para la nueva fase de la reconfiguración de la MINUSTAH iniciada el pasado mes de octubre. Debemos ir más lejos en la búsqueda de una mayor eficacia en el mantenimiento de la paz. Debemos comenzar a pensar desde hoy en el Haití posterior a la MINUSTAH. Por ello, estamos deseosos de intercambiar ideas con nuestros asociados para reflexionar sobre el papel que podría desempeñar la Comisión de Consolidación de la Paz en la planificación de la presencia futura de las Naciones Unidas en Haití.

Para Francia, Haití sigue siendo un amigo querido, seguiremos de manera resuelta a su lado.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra al representante de Haití.

Sr. Régis (Haití) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Secretario General por la calidad de su informe (S/2015/157) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Gobierno haitiano ha examinado con sumo interés el contenido de este informe, tras la misión del Secretario General efectuada sobre el terreno el verano pasado y la misión del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz llevada a cabo algunas semanas antes, así como la visita de los miembros del Consejo de Seguridad realizada en enero de 2015. En el informe se incluye un análisis muy apropiado y muy lúcido de la crisis que ha afectado a Haití durante el último año transcurrido y que, afortunadamente, ahora ya se ha superado. En el informe también

se ofrece un panorama equilibrado y objetivo de la situación general en Haití en lo que respecta a los planes relativos a la estabilización y la seguridad, y las nuevas perspectivas que se abren con el lanzamiento del proceso electoral, que, como todo el mundo está de acuerdo en reconocer, constituyen una importante prueba de fuego no solo para la MINUSTAH y las instituciones haitianas, sino también y sobre todo para el futuro de la democracia en Haití.

En primer lugar, quisiera aportar algunos elementos de información y evaluación complementarios al informe del Secretario General. En una segunda parte, quisiera compartir con el Consejo algunas observaciones del Gobierno de la República de Haití sobre la situación en materia de seguridad en vísperas de las elecciones, así como sobre los desafíos que pudieran derivar de esta situación, teniendo en cuenta la complejidad singular de los próximos comicios electorales, como lo ha mencionado el Secretario General.

La larga crisis política en la que estaba inmerso Haití ha concluido. Afortunadamente, al final ha prevalecido la razón. Los partidarios del orden republicano han optado masivamente por acudir a las elecciones. En el informe del Secretario General se ha destacado ese acontecimiento. El Presidente de la República, Excmo. Sr. Michel Joseph Martelly, no dio un paso atrás ante ningún sacrificio ni ninguna concesión a fin de establecer las condiciones indispensables para el buen desarrollo de las elecciones. Como prueba de ello está la amplia serie de consultas que el Sr. Martelly ha tenido con todos los actores políticos, la creación de la comisión asesora presidencial, así como la aplicación integral de las recomendaciones formuladas por la comisión, con objeto de salir del estancamiento. La designación de un nuevo Primer Ministro, la formación de un Gobierno de consenso, las reformas efectuadas en el poder judicial y la creación del Consejo Electoral provisional, de conformidad con las disposiciones del artículo 289 de la Constitución, han logrado vencer los últimos reparos y convencer a todos de la voluntad inquebrantable del Jefe del Estado y del Gobierno de Haití de celebrar elecciones libres, imparciales, democráticas, transparentes e inclusivas en 2015. Me complace recordar que ese compromiso fue reiterado solemnemente ante los miembros del Consejo de Seguridad cuando realizaron su importante visita a Haití en enero pasado.

Entretanto, el 2 de marzo se promulgó un nuevo decreto electoral, que había sido debatido de manera exhaustiva por todos los interesados. Asimismo, el Consejo Electoral acaba de presentar un calendario realista para celebrar este año elecciones legislativas, municipales, territoriales y presidenciales. El poder ejecutivo publicó, el 13 de marzo, un decreto de la Presidencia por el que se convoca al pueblo a concurrir a los comicios el 9 de agosto, el 25 de octubre y, de ser necesario, el 27 de diciembre. Por lo tanto, después de haber enfrentado múltiples obstáculos que amenazaban con descarrilar el proceso electoral y poner en peligro los logros de los últimos años, el Gobierno de Haití se felicita por haber concluido con éxito lo que el Secretario General consideró en su informe como una etapa decisiva para celebrar, antes de finales del año, estas elecciones diferidas durante mucho tiempo.

El proceso está bien encaminado. La celebración de las próximas elecciones es esencial para consolidar la democracia y el estado de derecho y para garantizar una estabilidad duradera en Haití. En ese sentido, el Gobierno haitiano está profundamente agradecido al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad por el interés, la confianza, la solidaridad y el respaldo que han demostrado hacia el pueblo haitiano, sobre todo durante la reciente crisis política. Valoramos en particular los esfuerzos desplegados por la Representante Especial del Secretario General en Haití, Sra. Sandra Honoré, y los miembros del grupo básico para facilitar el diálogo entre todos los actores políticos. Su participación para generar un consenso y buscar una solución constructiva y viable merece ser elogiada.

La presencia de la MINUSTAH ha sido un factor de incuestionable importancia para garantizar la seguridad y la estabilidad en Haití en el transcurso del último decenio. Diez años después de su creación por el Consejo de Seguridad, la Misión —como todo el mundo está de acuerdo en reconocer— debe evolucionar, adaptarse a un contexto distinto al que existía cuando fue creada. Con ese espíritu ha anunciado el proceso de retirada gradual y progresiva de los efectivos, la cual se ha llevado a cabo hasta el presente sobre la base de la perspectiva de la reconfiguración de la Misión para después de 2016, de conformidad con la resolución 2180 (2014) del Consejo.

No obstante, sin ánimo de cuestionar los grandes lineamientos del plan de retirada actual ni las perspectivas de reconfiguración de la Misión, el Gobierno de la República de Haití considera útil apelar al Consejo de Seguridad a fin de que demuestre toda la flexibilidad necesaria en la aplicación de esa reconfiguración. En particular, a la luz de la evaluación de la situación y de las necesidades que existen en la esfera de la seguridad, el Gobierno considera que el calendario de retirada debería ser objeto de una nueva evaluación a fin de tener en

cuenta, en cada etapa, la evolución de la situación sobre el terreno y, en particular, las amenazas y riesgos que podrían poner en peligro la estabilidad y la seguridad internas. Por ello, el Gobierno de Haití desea vivamente, en el presente contexto previo a las elecciones, que se mantenga a los efectivos de la MINUSTAH en un nivel que les permita garantizar en gran medida el clima de seguridad, que, como los miembros saben, es un factor clave para la confianza de los electores en el proceso y uno de los elementos decisivos para el éxito de las elecciones.

En su informe, el Secretario General ha señalado correctamente que, en las últimas semanas, se ha registrado un resurgimiento de la violencia en Haití, aunque la situación en la esfera de la seguridad se ha mantenido generalmente estable y que la capacidad de la Policía Nacional para mantener el orden ha seguido mejorando. En esta encrucijada, cuando el proceso electoral inicia su etapa decisiva, asistimos, en efecto, a un aumento considerable de la violencia, ilustrado en particular por la reaparición de enfrentamientos entre los grupos armados en algunos barrios populares, la reactivación de la delincuencia y los estallidos violentos que dan lugar a protestas de índole socioeconómica o política. Tal como se aprecia en el informe, a menudo esos hechos van acompañados de la destrucción de bienes y edificios públicos, lo cual se corrobora con el reciente incendio de un vehículo de la MINUSTAH.

En ese contexto, el Gobierno de Haití considera de máxima importancia que se mantenga una presencia suficiente de los componentes militar y de policía de la MINUSTAH. Al apoyar de manera más activa la labor de la policía nacional de Haití, en particular a lo largo del ciclo electoral, esos componentes aportarían una contribución significativa al aumento de la confianza en el entorno de seguridad.

Por consiguiente, como se señala en el informe, ante el nuevo surgimiento de la inseguridad, la complejidad evidente de las próximas elecciones y las dificultades especiales que entrañará la gestión de la logística y la seguridad, el Gobierno de Haití considera necesario hacer un llamamiento al Consejo de Seguridad para solicitar que disponga una pausa en el proceso actual de retirada de los contingentes militares de la MINUSTAH.

Al mismo tiempo, el Gobierno de Haití estaría sumamente agradecido si se reforzara el componente de policía de la MINUSTAH y su presencia sobre el terreno mediante un incremento del apoyo a la policía nacional de Haití y una participación más sostenida en las tareas cotidianas para brindar seguridad y protección a los ciudadanos.

Por último, en vista del recrudecimiento de la violencia antes mencionada, el Gobierno de Haití estima que las Naciones Unidas, conjuntamente con las autoridades haitianas, deberían proceder a reevaluar las reglas de aplicación del plan de retirada en dos etapas, como se menciona en el informe del Secretario General de agosto de 2014 (S/2014/617), a fin de tener plenamente en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno durante el ciclo electoral y con posterioridad a este.

Deseo manifestar el profundo agradecimiento del Gobierno de Haití por las posiciones y recomendaciones que acaban de plantear aquí algunos asociados, entre ellos España, Venezuela, Chile, Nueva Zelandia y, naturalmente, Sr. Presidente, su país, Francia, agradeciendo igualmente las expresiones de interés en la solicitud del Gobierno haitiano. He tomado nota de la observación que formuló el Presidente. Sin embargo, la petición del Gobierno haitiano concierne el párrafo 4 de la resolución 2180 (2014), de 14 de octubre de 2014, en la que el Consejo declara su disposición a tomar medidas en cualquier momento para adaptar el mandato de la MINUSTAH y el número de efectivos, si así lo requiere la evolución de la situación de Haití y si resulta necesario para preservar los avances de Haití hacia una seguridad y estabilidad duraderas.

El Gobierno es plenamente consciente de que la responsabilidad de organizar las elecciones y garantizar la seguridad corresponde a las autoridades haitianas. En ese contexto, cuenta plenamente con el espíritu de cooperación y flexibilidad que siempre ha imperado en la cooperación entre las Naciones Unidas y Haití. Es indudable que la contribución de la MINUSTAH será fundamental para la celebración de las elecciones en las mejores condiciones de seguridad posibles, lo cual es indispensable para su credibilidad y legitimidad. En ese mismo sentido, el Gobierno avala el despliegue de las misiones de observadores electorales internacionales, que ayudarían a aumentar la confianza en el proceso.

El Gobierno de Haití asigna una gran importancia al papel sumamente constructivo que desempeñan las Naciones Unidas en Haití. Reitera su agradecimiento a todos los Estados Miembros que con espíritu de solidaridad y cooperación internacional continúan apoyando al pueblo haitiano en su camino hacia la consolidación del estado de derecho y de una sociedad democrática. Expresamos también el agradecimiento del Gobierno a las naciones amigas en el hemisferio que hace poco hicieron todo el esfuerzo posible por señalar a la atención del Consejo la necesidad de un apoyo permanente de la comunidad internacional a Haití y a su población.

Acogemos con agrado las perspectivas de que se continúe prestando esa ayuda en el próximo ciclo electoral, cuya importancia entendemos todos. No debemos perder de vista el objetivo final, que es también la base misma de la Misión, a saber, la consolidación del estado de derecho y el logro de la estabilidad a largo plazo, que garantizarán la sostenibilidad de la democracia, el crecimiento y el desarrollo en Haití.

Por ello es tan importante que se ponga un máximo empeño en facilitar una transferencia paulatina y ordenada de las funciones de la MINUSTAH. En cada etapa de esa transferencia se deben tener en cuenta el progreso alcanzado y las vulnerabilidades existentes. Se debe velar en especial por evitar una retirada prematura que pudiera crear un vacío en la situación de seguridad, tal como se recordó de manera tan elocuente en el informe más reciente del Secretario General.

Doy las gracias una vez más al Secretario General por su informe, que indudablemente guiará la labor del Consejo en lo que respecta a la evolución y la reconfiguración de la Misión, y reitero la voluntad del Gobierno haitiano de seguir trabajando en estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad y la Secretaría para cumplir el mandato encomendado a la MINUSTAH. En particular, espero que el Consejo dedique su atención prioritaria a Haití y adopte las medidas de seguimiento que se necesiten sobre la base de las solicitudes del Gobierno haitiano.

Haití es el hijo mayor de Francia en las Américas. Sr. Presidente: Usted conoce la historia especial y los vínculos históricos y culturales —y todo otro tipo de lazos— entre mi país y el suyo. Usted declaró hace un momento que Francia permanece unida a Haití. Deseo reiterarle a usted que Haití está ligado a Francia por lazos familiares.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Patriota (Brasil) (*habla en francés*): Damos las gracias a Francia por haber organizado este debate. También agradezco a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, su presentación informativa. Reitero el respeto de mi Gobierno por su liderazgo y por el apoyo constante que brinda a la consolidación de la paz y la democracia en Haití. Expresamos nuestro reconocimiento a los países que aportan contingentes y al personal de las Naciones Unidas desplegado en Haití. También saludamos la presencia del Representante Permanente de Haití, Embajador Régis, quien se encuentra aquí con nosotros.

Permítaseme comenzar haciendo una observación positiva. El Brasil coincide con el economista británico Paul Collier al decir que existen razones para ser optimista en cuanto al futuro de Haití, a saber, la falta de conflicto interétnico en el país, su ubicación en una región de paz y cooperación, su cercanía al mercado más importante del mundo y su diáspora dinámica y sumamente cualificada, que se encuentra en muchos países desarrollados. Quiero añadir a esa lista la resiliencia y el valor del pueblo haitiano. Haití es la primera república negra de las Américas e inspiró diversos movimientos del siglo XIX a favor de la libertad. Pese a esa historia, el país quedó aislado y desatendido en el conjunto de la región durante cierto tiempo. Hoy, gracias a los esfuerzos de organizaciones regionales y subregionales y a las contribuciones de los países de la región a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Haití ha sido acogido e integrado en su contexto regional de América Latina y el Caribe.

Debemos reconocer igualmente los progresos logrados por Haití desde el seísmo, muchos de los cuales se ponen de relieve en el informe del Secretario General (S/2015/157). Además de la estabilidad macroeconómica de Haití, es sumamente alentador ver mejoras en los indicadores relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fruto de los esfuerzos tanto del Gobierno como de otras partes interesadas, que se han centrado en la educación, la salud y la reducción de las desigualdades y la pobreza extrema. A ese respecto, quisiera resaltar los efectos reales de una serie de programas desarrollados en los últimos años, como "Ti Manman Cheri" en la esfera de la educación y "Aba Grangou" en la esfera de la seguridad alimentaria. La reducción del número de desplazados también es notable.

(*continúa en inglés*)

El Brasil acoge con agrado la visita del Consejo de Seguridad a Haití el pasado enero, que fue importante para reiterar el apoyo internacional a Haití y alentar al Gobierno a organizar elecciones rápidamente. El mensaje unificado y constructivo transmitido a los agentes políticos haitianos contribuyó directamente a logros políticos recientes. Sin embargo, somos plenamente conscientes de que el proceso sigue requiriendo una supervisión rigurosa.

El Brasil apoya la valoración positiva del Secretario General en relación con la estabilidad y la seguridad en Haití. Pese a reconocer que siguen existiendo motivos de preocupación en la esfera de la seguridad, especialmente a la luz del próximo proceso electoral, merece la pena

destacar el mejor rendimiento de la policía en la prevención de delitos y el control de los disturbios civiles.

Eso no debe generar complacencia. La Policía Nacional de Haití tiene que lograr más progresos. Alentamos a la Policía Nacional de Haití a que siga beneficiándose de los esfuerzos desplegados por la MINUSTAH a fin de garantizar un traspaso exitoso de la responsabilidad en materia de seguridad en ámbitos críticos.

El número relativamente pequeño de operaciones que ha requerido la participación activa del contingente militar de la MINUSTAH desde el informe anterior (S/2014/617) ilustra tanto la capacidad creciente de la Policía Nacional de Haití como el hecho de que las actuales amenazas a la estabilidad en Haití exigen una respuesta de índole cada vez menos militar.

En ese contexto, la continuación de la reducción prevista en la resolución 2180 (2014) es natural, ya que no ha habido un deterioro radical en la situación de seguridad, ni estamos abordando retos que no hubieran sido previstos cuando el pasado octubre se adoptó la decisión de llevar a cabo la reducción. Sin embargo, si un cambio de circunstancias llevara a un deterioro de la situación sobre el terreno, podría estudiarse la posibilidad de que el Consejo de Seguridad reexamine el plan de consolidación.

Reconocemos que el proceso electoral podría exacerbar la tensión y, por consiguiente, apoyamos la recomendación del Secretario General en el sentido de que la postura del personal uniformado se examine para garantizar la máxima visibilidad y la utilización plena de los niveles de la fuerza autorizados.

Coincidimos con el punto de vista del Secretario General sobre la importancia de garantizar que Haití dirija el proceso electoral que se avecina. Una menor presencia de la MINUSTAH debe ir acompañada de un mayor papel de las instituciones nacionales.

Pese a su reconfiguración, la MINUSTAH debe seguir promoviendo una cultura de la paz manteniendo las herramientas que le ha conferido el mandato para desarrollar proyectos de efecto rápido y de reducción de la violencia comunitaria, así como una capacidad de ingeniería adecuada.

El Brasil acoge con agrado los esfuerzos desplegados por el equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de consolidar un marco estratégico integrado amplio que se ajuste a las prioridades de Haití. De ahí que el reto sea proporcionar sostenibilidad para los logros conseguidos los últimos años, lo que permitirá una reducción gradual de la presencia de los efectivos de las Naciones Unidas a medida que el país evoluciona hacia una etapa de estabilidad cada vez mayor, con progresos institucionales, económicos y sociales.

En ese proceso, la relación de la comunidad internacional con Haití debe regirse cada vez más por el establecimiento de asociaciones capaces de mejorar las condiciones de vida dentro de Haití, el único país de América que sigue perteneciendo a la categoría de los menos adelantados.

Sin olvidar los ingentes retos que sigue afrontando el país en relación con la modernización, el Brasil está convencido de que debemos seguir mirando al futuro de Haití con optimismo.

Pese a la preocupación causada por la crisis política que llevó a la parálisis del Parlamento, acogemos con agrado las diversas negociaciones que llevaron a la formación de un Gobierno de transición, al nombramiento de miembros del Consejo Electoral provisional y a la reciente aprobación de la ley electoral por decreto presidencial.

El Brasil espera que el logro de progresos y una actitud constructiva por parte de los actores políticos haitianos saquen al país de la crisis y contribuyan a la celebración de elecciones justas y transparentes.

El compromiso del Brasil con Haití es a largo plazo. Una posible situación de parálisis política prolongada y la prevalencia de intereses sectoriales por encima del bienestar común dificultarán nuestra tarea. Por consiguiente, instamos a los dirigentes haitianos a que perseveren en sus esfuerzos para profundizar en el pacto social y consolidar la democracia en Haití lo antes posible.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Guatemala.

Sr. Carrera Castro (Guatemala): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Embajadora Sandra Honoré, por su exposición informativa y la presentación del informe del Secretario General (S/2015/157). Reiteramos que cuenta con nuestro pleno respaldo en la labor que despliega en el terreno en Haití. Agradecemos, además, al Representante Permanente de Haití sus valiosas observaciones.

(*continúa en francés*)

Quisiera tener la voz sonora del Representante Permanente de Haití. Es un Pavarotti de la diplomacia.

(*continúa en español*)

Permítaseme, al respecto, destacar algunos puntos con relación a la información recibida. En primer lugar,

continuamos lamentando profundamente que aún no haya sido posible celebrar las elecciones pendientes y que esta situación haya resultado en el cese del funcionamiento del Parlamento haitiano en enero de este año.

Por otro lado, observamos la reciente aprobación del marco legal y el calendario electoral, lo cual consideramos un paso en la dirección correcta. Dado el tiempo aplazado, esperamos que se redoblen los esfuerzos con medidas adicionales que hagan viable la celebración de las elecciones en 2015.

Como hemos venido reiterando durante los últimos cuatro años, las elecciones son decisivas en virtud de que el funcionamiento apropiado de las instituciones democráticas depende de ello. Nos preocupa que, como consecuencia del aplazamiento de las elecciones, se esté afectando seriamente el sistema de pesos y contrapesos que permite el funcionamiento efectivo de la democracia en Haití.

Segundo, hemos comprobado que la solución de las diferencias políticas a través del diálogo sigue siendo la piedra angular de los avances en las demás esferas. Por un lado, entendemos que no podemos esperar soluciones sencillas a situaciones altamente complejas, pero, por el otro, sabemos que la solución a los problemas de Haití depende fundamentalmente de los haitianos. Sin embargo, el mensaje que queremos transmitir el día de hoy es que resulta imprescindible que los dirigentes haitianos de las ramas ejecutiva y legislativa, la sociedad civil y el sector privado estén a la altura del reto y colaboren de manera constructiva con el desarrollo del país.

Hacemos un llamado a que se busquen estrategias nacionales realmente reconciliatorias y que se eviten acuerdos en que “el ganador se lo lleva todo”, cerrando la puerta a verdaderos consensos o compromisos serios con intereses nacionales. Acogemos con beneplácito las iniciativas de buenos oficios realizadas en este sentido por la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré.

En tercer lugar, el informe del Secretario General advierte expresamente que las próximas elecciones corren el riesgo de exacerbar aún más el entorno político, ya de por sí inestable, en el momento en que la MINUSTAH profundiza su consolidación. Como bien saben, para que el tan esperado proceso electoral se desarrolle satisfactoriamente, es preciso que haya un entorno de seguridad adecuado. En este sentido, tomamos nota de las preocupaciones expresadas por el Gobierno de Haití, y pensamos que hay que considerar favorablemente la solicitud contenida en la carta del 9 de marzo del Presidente Martelly y reiterada en este Consejo por las palabras del representante de Haití. También nos sumamos a las palabras expresadas por España, Venezuela y Chile e, igualmente, a las palabras de apertura a que nos invita la delegación de Nueva Zelandia en este sentido.

El referido informe presenta un panorama de seguridad generalmente estable, al mismo tiempo que alude a un incremento en la violencia, disturbios civiles y actividades delictivas. Al respecto, observamos progreso en la capacidad de la Policía Nacional de Haití, conscientes de lo que señala el informe: que esta, hasta ahora, no ha podido brindar, por sí sola, una respuesta efectiva a incidentes de inestabilidad y, por lo tanto, continúan teniendo suma importancia el apoyo decidido y las orientaciones de la MINUSTAH. Justamente, hay funciones importantes de esta Misión que deben continuarse desarrollando, como es el caso de la situación del control de los centros penitenciarios de Haití. A más largo plazo, la MINUSTAH deberá desempeñar un papel aún más importante en materia de reforma del sector de la seguridad, así como en el control y la seguridad de fronteras, entre otros.

En cuarto lugar, los esfuerzos serios de consolidación de la paz deben iniciarse mientras esté presente la MINUSTAH y esta realice las tareas oportunas, adoptando medidas para que el futuro proceso de transición de la Misión no genere vacíos en la esfera de la seguridad ni dé lugar a una disminución del grado de compromiso y apoyo de la comunidad internacional. Ello deberá hacerse con un enfoque inclusivo, en particular con respecto a los países que aportan tropas y policía, a fin de garantizar que se tomen plenamente en cuenta los puntos de vista de dichos países, tales como el de Guatemala. De igual manera, es preciso que en las diferentes etapas del retiro progresivo de la MINUSTAH sean consultados con el Gobierno de Haití.

Tomamos nota del párrafo 55 del informe del Secretario General: cualquier plan de transición requiere discusiones amplias sobre qué cambiar en el mandato, la estructura y la naturaleza de la MINUSTAH para asegurar que el retiro progresivo de esta esté vinculado con instituciones más fuertes y con el progreso hacia la estabilidad duradera y el desarrollo. Es preciso que la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país oportunamente trabajen de manera conjunta un plan de transición, que busque apoyar al Gobierno en sus prioridades para la consolidación de la estabilidad y el desarrollo con miras a la eventual entrega por parte de la MINUSTAH.

En quinto lugar, la MINUSTAH es una historia de éxito, pero no es toda la historia. La seguridad y la

estabilidad política duraderas no se lograrán solo mediante la presencia de efectivos militares y policiales ni mediante el simple proceso político. Se necesitan además progresos sociales y económicos sostenibles. Muchos de los progresos de Haití siguen siendo frágiles, sobre todo tras las terribles dificultades de los últimos cinco años. El caso de Haití nos recuerda una vez más que no debemos plantearnos la seguridad y el desarrollo como esferas separadas. Están estrechamente vinculadas.

Por último, Guatemala sigue firmemente comprometida con la MINUSTAH y con Haití. Tenemos la convicción de que con el esfuerzo constante de los dirigentes de Haití, la determinación inquebrantable de su excepcional pueblo y el continuo apoyo subsidiario de la comunidad internacional, Haití puede avanzar hacia una seguridad duradera encaminada hacia una democracia que esté más arraigada y hacia el progreso económico y social para todos. Haití debe elegir su propio camino y todos debemos aportar nuestra contribución para ayudar al pueblo haitiano a lograrlo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Colombia.

Sr. Morales (Colombia): Sr. Presidente: Agradezco la convocatoria a este debate, así como la presentación realizada por la Representante Especial del Secretario General en Haití, señora Sandra Honoré, a quien quisiera reconocer sus ingentes esfuerzos en apoyo al pueblo y autoridades de Haití.

En los últimos días, hemos sido testigos de importantes avances en el camino de la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones haitianas. Si bien la situación política interna aún es compleja, es sobresaliente que el Consejo Electoral, después de realizar extensas consultas con los actores políticos haitianos, haya propuesto un calendario electoral que concreta la aspiración, varias veces pospuesta, de realizar elecciones en el país. Asimismo, reconocemos que el Presidente Martelly hubiese acogido esta propuesta y convocado oficialmente las tres rondas electorales en las que se elegirán al Presidente, al legislativo y a las autoridades municipales y locales. Llevar a buen término estas elecciones entraña importantes retos, tanto para las autoridades haitianas, como para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y la comunidad internacional en general. La magnitud de la tarea es particularmente importante, si se tienen en cuenta la cantidad de cargos por elegir, la logística que implica realizar tres rondas electorales en todo el territorio nacional y el relativamente extenso período electoral.

Sin embargo, que estas elecciones se realicen de manera libre, pacífica, inclusiva y de acuerdo con el marco normativo establecido será determinante no solo en la normalización y legitimidad de las instituciones haitianas, sino también en la definición que la población realice a través de sus representantes sobre el futuro del país y las áreas prioritarias sobre las que se espera el apoyo y el acompañamiento de la comunidad internacional. Es por esto que el calendario electoral se debe seguir de manera estricta, y a las autoridades encargadas de la preparación y realización de las elecciones se les deben asignar los recursos necesarios para la adecuada realización de sus labores. Igualmente importante es el trabajo conjunto, la cooperación y el diálogo constructivo de todos los sectores políticos haitianos con las autoridades nacionales, con el objetivo de mantener la credibilidad del proceso electoral y mantener un ambiente pacífico y estable para su realización. En este sentido, cualquier diferencia deberá canalizarse a través de los medios institucionales apropiados y evitar una polarización que ponga en riesgo la estabilidad del país y el resultado de las elecciones.

La MINUSTAH y la comunidad internacional en general, al apoyar en todo lo posible la realización de las elecciones, tienen un rol fundamental, en cuanto esta es una oportunidad clave, tanto para superar la crisis política y lograr la normalización del sistema democrático en el país, como también para apoyar la creación y el fortalecimiento de las capacidades e instituciones nacionales en materia electoral en el largo plazo. Dado lo anterior, es necesario que se definan clara y oportunamente las áreas en las que se trabajará conjuntamente y se brinde el apoyo necesario a las solicitudes de las autoridades nacionales, con el reconocimiento de la titularidad y el liderazgo nacionales de la conducción del proceso electoral. Asimismo, la comunidad internacional debe estar preparada para prestar el apoyo necesario a las autoridades nacionales en las cuestiones técnicas de las elecciones y acudir al llamado del Gobierno para la puesta en marcha de misiones de observación electoral, cuya presencia puede ser determinante para garantizar la legitimidad del proceso.

Si bien el Secretario General menciona en su informe (S/2015/157) que la situación de seguridad en el país se mantiene estable, y que se han realizado importantes progresos en la Policía Nacional de Haití, también es necesario reconocer que subsisten importantes desafíos para alcanzar las metas que se ha propuesto en materia de seguridad, tal como lo señala el Presidente Martelly en su reciente comunicación al Secretario General. La compleja

situación de seguridad, que se manifiesta en el aumento de cierto tipo de crímenes y de los disturbios públicos, debe ser ahora también entendida bajo el prisma de los riesgos que en materia de seguridad implica un relativamente largo proceso electoral, el cual se desarrollará en un ambiente caracterizado por la polarización política. Es por ello que no podemos caer en la autocomplacencia, y el Consejo de Seguridad y la MINUSTAH deben estar vigilantes frente a los desarrollos en el terreno y a las solicitudes del Gobierno de Haití, para que, como se estableció en la resolución 2180 (2014), se tomen medidas en cualquier momento para adaptar el mandato y la dotación de la Misión y preservar así los progresos en la estabilidad y la seguridad del país. Igualmente importante es que la Secretaría realice oportunamente las acciones necesarias para hacer pleno uso del nivel autorizado de agentes de policía, y que los países contribuyentes estén preparados para acudir a este llamado.

Los desafíos que enfrente Haití no terminan con la realización de las elecciones. Por importante que estas sean, no podemos perder de vista la necesidad de continuar realizando esfuerzos en materia de consolidación del estado de derecho, la promoción y protección de los derechos humanos, el desarrollo económico y social a largo plazo, entre otras materias. Por ello, la MINUSTAH debe continuar apoyando los esfuerzos nacionales y evolucionar de acuerdo con las realidades sobre el terreno, propiciando de manera adecuada el traspaso de responsabilidades a las autoridades nacionales y al equipo en el país, cuando las condiciones propicias estén presentes.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Jefe de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Mayr-Harting.

Sr. Mayr-Harting (*habla en francés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Deseo dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2015/157), y a la Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa. Asimismo, deseo dar las gracias a mi colega el Representante Permanente de Haití por su declaración.

Se adhieren a esta declaración Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y posible candidato; y la República de Moldova y Armenia.

A pesar de los importantes esfuerzos realizados después del terremoto de 2010 y los innegables progresos que se han conseguido desde entonces, Haití sigue enfrentando enormes desafíos socioeconómicos y de desarrollo. El país se ha comprometido a procurar la estabilidad y consolidar los logros democráticos, lo que será crucial para su futuro a corto y largo plazos. Las persistentes y graves desigualdades socioeconómicas actuales representan una verdadera amenaza a la estabilidad y la seguridad del país. La Unión Europea, que ha sido un asociado leal de Haití incluso antes del desastre de 2010, pero aún más después de la tragedia, está decidida a actuar junto con sus otros asociados para apoyar al país en esta etapa tan delicada.

La Unión Europea acoge con beneplácito la disminución sostenida en el número de personas desplazadas que aún viven en campamentos, más de cinco años después del terremoto. No obstante, casi 80.000 personas aún padecen malas condiciones y son más vulnerables que nunca. Por tanto, es esencial que el Gobierno de Haití siga realizando esfuerzos para garantizar condiciones de vida aceptables a estas personas, y que respete sus derechos humanos. Tomando en cuenta la persistencia de las carencias, la Unión Europea y sus Estados miembros se han comprometido firmemente a seguir prestando ayuda humanitaria a Haití. Por ejemplo, la Unión Europea ha decidido mantener su asistencia humanitaria a ese país este año, con un programa de 11,6 millones de euros para atender las necesidades de los desplazados, contener la epidemia de cólera, y ayudar a los pobladores de las zonas rurales que sufren la inseguridad alimentaria. Esta asistencia se verá complementada con acciones encaminadas a mejorar la preparación contra desastres naturales.

También es importante fortalecer la capacidad de recuperación de la población. En este sentido, la Unión Europea prestando todo su apoyo al llamamiento para la transición 2015-2016, realizado recientemente por las autoridades de Haití y las Naciones Unidas, que sitúan el fortalecimiento de la resiliencia en el centro de su estrategia. Además, la Unión Europea ha comenzado a elaborar una estrategia en pro de la resiliencia en Haití, que tiene como objetivo apoyar los esfuerzos del Gobierno de haitiano.

En lo que respecta a la asistencia para el desarrollo y la cooperación, la Unión Europea firmó con el Gobierno de Haití un acuerdo sobre un programa estratégico para el período 2014-2020 con un presupuesto de 420 millones de euros. Los fondos correspondientes al programa estratégico del período anterior fueron asignados en su totalidad. Esto demuestra el compromiso continuo que tiene la Unión Europea de respaldar al Gobierno en su

estrategia de desarrollo y recuperación socioeconómica del país. La Unión Europea y el Gobierno de Haití firmaron en 2014 un proyecto —con fondos ascendentes a 120 millones de euros— que busca apoyar la reforma del Estado mediante el incremento de su capacidad financiera para impulsar la reforma fiscal. Ese proyecto también tiene como objetivo mejorar la gestión de las finanzas públicas, en lo que atañe a la aplicación de la política nacional en el ámbito de la educación primaria, y en el fortalecimiento de la gobernanza. El proyecto contribuye de manera fundamental al buen funcionamiento del Estado haitiano y, por lo tanto, a la estabilidad del país.

Por otra parte, varios sectores incluidos en el programa estratégico de la Unión Europea para al período 2014-2020, como la planificación urbana, la educación y la reforma de la administración del Estado, pueden contribuir al plan de las Naciones Unidas para la erradicación del cólera. La Comisión Europea trabaja para garantizar la integración de la resiliencia en todos sus programas, a fin de asegurar el vínculo entre la asistencia humanitaria y el desarrollo. Se está elaborando un marco conjunto de desarrollo humanitario. En este contexto, la Unión Europea sigue dispuesta a dialogar con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas a fin de considerar oportunidades concretas de cooperación.

Haití no puede permitirse otra gran crisis política y de seguridad, y debe garantizar que los progresos sean irreversibles. En este sentido, y en coordinación con los demás miembros del Grupo Básico, en los últimos meses la Unión Europea ha continuado contactando a diversas instituciones interesadas en fomentar el diálogo y encontrar los compromisos necesarios para celebrar elecciones presidenciales, legislativas y locales, que deben ser transparentes, inclusivas y dignas de crédito. A pesar de que no fue posible conseguir la aprobación de la nueva ley electoral antes del 12 de enero de este año, y de que, debido a ello el Senado, y por lo tanto todos los órganos legislativos, se han vuelto disfuncionales, se pudo lograr un acuerdo con cierto sector de la oposición en lo que respecta a la formación de un nuevo gobierno y un nuevo Consejo Electoral provisional. El Consejo Electoral provisional esbozo un calendario electoral y se espera que el proceso de las elecciones se inicie en breve.

La Unión Europea encomia al Presidente Martelly por haber realizado sacrificios importantes a fin de lograr consenso sobre cómo salir de la crisis, e insta a todos los agentes políticos a participar en un proceso electoral pacífico y responsable. La Unión Europea prevé dar un apoyo sustancial a este proceso. Para ello, además de la contribución de 5 millones de euros al fondo electoral que administra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Unión Europea podría considerar el envío de una misión de observación electoral, o por lo menos, de un grupo de expertos electorales, como hizo en las elecciones de 2011. Por otra parte, además del diálogo político regular de alto nivel con el Gobierno de Haití, la Unión Europea lleva a cabo un proceso de reflexión y consulta con el Club de Madrid, destinado a un gran número de agentes institucionales y de la sociedad civil. El propósito de este programa es estudiar, además de las cuestiones electorales, temas más generales relativos a la gobernanza, el fortalecimiento del estado de derecho, y la reforma del marco constitucional.

También observamos, en el marco de una mejora general de la seguridad, un aumento significativo en las protestas motivadas por factores socioeconómicos, y en la tendencia a recurrir a la violencia. En el contexto de un año electoral muy tenso y complejo, la Unión Europea considera que es más esencial que nunca un clima político estable e inclusivo que trascienda las diferencias políticas y los intereses a corto plazo. Por consiguiente, la contribución de la MINUSTAH sigue siendo absolutamente crucial para la paz y la estabilidad democrática en el país. La Unión Europea considera que la presencia de un contingente militar de la MINUSTAH aún puede hacer una contribución muy significativa para garantizar la paz y la estabilidad en Haití durante el período electoral, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2180 (2014) del Consejo de Seguridad.

Para concluir, permítaseme expresar el agradecimiento de la Unión Europea a la importante contribución que ha hecho la MINUSTAH, en sus diez años de existencia, a la estabilización de la seguridad y a la consolidación de la democracia y el estado de derecho en Haití. La Unión Europea reitera su compromiso de apoyar los esfuerzos de las autoridades haitianas, las Naciones Unidas y la comunidad internacional para asegurar un futuro mejor a todo el pueblo haitiano.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. Sandoval (México): Agradezco a su delegación por convocar a este debate, así como a la Sra. Sandra Honoré por el completo informe que nos ha presentado.

A México le congratula constatar que la situación en Haití presenta algunos avances en materia de seguridad, en el fortalecimiento del estado de derecho y en la capacitación de su policía nacional. Sin embargo, nos preocupa que una vez más el país no haya podido celebrar elecciones conforme a lo esperado. Por lo tanto, renovamos

nuestro llamado a las fuerzas políticas haitianas, a la sociedad civil y al sector privado, para poner por delante el interés colectivo, y a través de un diálogo constructivo puedan garantizar que se lleven a cabo en este 2015.

La coyuntura del período preelectoral con la ausencia sostenida de un parlamento funcional y el resurgimiento de brotes de violencia, nos presentan retos concretos que podrían descarrilar los avances de los últimos 11 años. Estos hechos son un recordatorio del vínculo intrínseco entre seguridad, desarrollo y protección, y promoción de los derechos humanos, que constituye un eje medular del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

En el marco de la necesaria reconfiguración de la Misión, conforme a la resolución 2180 (2014) del Consejo, México se suma a los llamados del Secretario General, del Gobierno haitiano y del Comandante de la Fuerza para garantizar un entorno de seguridad estable, que permita concluir con éxito los procesos políticos e institucionales pendientes. Debemos aprovechar la naturaleza multidimensional de la Misión frente a las coyunturas prevalecientes, en las que Gobierno y el pueblo haitianos requieren una contribución clara de la MINUSTAH, tanto en materia de seguridad como en el fortalecimiento institucional del Estado.

La visita que, a instancias de Chile y los Estados Unidos, realizaron a Haití los miembros del Consejo en enero pasado son muestra clara del compromiso de este órgano para examinar directamente la situación sobre el terreno y hacerse de mayor y mejor información de primera mano sobre las dificultades que sigue enfrentado el país caribeño y determinar de manera mejor calibrada los pasos a seguir. El llamado del Jefe de Estado haitiano al Secretario General para mantener una presencia visible y robusta en los componentes militar y civil de la MINUSTAH y la petición de una pausa en el proceso de reducción de la misma deben ser escuchados y analizados en su justa dimensión y bajo la óptica de la coyuntura electoral en marcha.

México considera que la reducción y eventual retiro de la MINUSTAH debe ser progresivo pero prudente, y debe sustentarse en un plan de transición coordinado entre la Misión, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en especial los países contribuyentes de tropas y policía, y sobre todo, con el Gobierno haitiano. Los calendarios preconcebidos son en ocasiones contraproducentes, y el caso haitiano no es la excepción. El retiro abrupto de la Misión podría complicar aún más el cuadro de inestabilidad política, con riesgos de consecuencias incalculables. Estamos seguros de que al analizar el futuro de la MINUSTAH, el Consejo tomará las decisiones que, sin comprometer la seguridad, permitan a los haitianos y a la comunidad internacional en su conjunto, consolidar sus avances para hacer de Haití otra historia de éxito.

Para concluir, quisiera aprovechar esta oportunidad para informar que en seguimiento al anuncio de México de reanudar en forma gradual su participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, haremos una contribución en próximas fechas de personal, a saber, un Capitán de Corbeta especialista en comunicaciones y un Mayor de Infantería diplomado de Estado Mayor, en funciones de asesoría y planeamiento de operaciones en el cuartel general de la MINUSTAH.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante del Japón.

Sr. Okamura (Japón) (*habla en francés*): Ante todo, deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado el debate de hoy. También quisiera expresar mi reconocimiento y mi gratitud a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por la exposición informativa tan importante que ha presentado. Asimismo, deseo dar las gracias al personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) por su compromiso y su labor en circunstancias muy difíciles.

(*continúa en inglés*)

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la MINUSTAH, publicado el 4 de marzo (S/2015/157). Aunque persisten diversos desafíos, nos complace sobremanera ver progresos y señales positivas en el proceso de estabilización y recuperación de Haití. Reconocemos que los avances que se han registrado en el proceso político, como la celebración de las elecciones pendientes desde hace tiempo, el aumento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití, la reducción del 50% de los nuevos casos de cólera del año pasado y así sucesivamente, son el resultado de los esfuerzos de las autoridades de Haití, de su pueblo y de la comunidad internacional, incluida, por supuesto, la MINUSTAH. El Japón se enorgullece de constatar esas mejoras en Haití, ya que ha desplegado aproximadamente 2.200 efectivos de las Fuerzas de Autodefensa en el país.

Con respecto a los acontecimientos políticos en Haití, el Japón agradece mucho los progresos concretos que se han conseguido hasta ahora. A título de ejemplo, cabe mencionar el establecimiento del nuevo Consejo Electoral provisional en enero, la promulgación del decreto electoral

por el Presidente de Haití el 2 de marzo y el anuncio de las fechas de las elecciones el 11 de marzo. El Japón abriga la ferviente esperanza de que las elecciones se lleven a cabo de manera justa y transparente.

El Sr. Bertoux ocupa la Presidencia.

Desde ese punto de vista, el 11 de marzo, el Gobierno del Japón firmó un documento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para proporcionar un monto aproximado de 4,5 millones dólares para ayudar a garantizar la celebración de las elecciones sin tropiezos. También esperamos que este esfuerzo contribuya a la construcción de la nación, que incluye el apoyo a la democracia, el respeto del estado de derecho y una paz estable.

Acogemos con beneplácito la resolución 2180 (2014), aprobada el pasado mes de octubre, en la que se prevé la reducción gradual de las fuerzas de la MINUSTAH y la disminución de los niveles del componente de policía. Los recursos humanos y financieros que las Naciones Unidas pueden invertir en las misiones de mantenimiento de la paz son limitados. Es imprescindible reducir el tamaño de las misiones cuando logren progresos concretos, teniendo en cuenta la necesidad real de crear nuevas misiones y reforzar otras. El éxito de una misión de mantenimiento de la paz supone que ésta ha creado un entorno en el que ya no es necesaria.

Para concluir, quisiera decir que el Japón cuenta con el liderazgo permanente y firme de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, para que la MINUSTAH pueda alcanzar el éxito en el contexto que acabo de mencionar, cumpliendo su mandato, que incluye prestar asistencia en el contexto de las próximas elecciones.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante del Perú.

Sr. Thornberry (Perú): En primer lugar, permítame agradecer la iniciativa de la Presidencia del Consejo de Seguridad de convocar este debate. Asimismo, saludo la presencia de la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, y agradezco la presentación del informe del Secretario General sobre la situación en Haití (S/2015/157).

El Perú está comprometido con la consecución y consolidación de la seguridad, la estabilidad, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional de Haití. Por ello, mi país viene participando activamente en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) desde el año 2004 y tiene la intención de seguir contribuyendo con esa operación, que es la única misión de mantenimiento de la paz en el continente americano.

Mi delegación se adhiere también a lo que en breves momentos expresará la delegación del Uruguay en representación del Grupo de Amigos de Haití, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento a la importante labor que cumple la MINUSTAH en apoyo de la estabilización y la seguridad en Haití, así como en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del estado de derecho en ese país. A continuación, me permitiré hacer unos comentarios adicionales en mi capacidad nacional.

Luego de la grave crisis política e institucional que impidió llevar a cabo oportunamente las elecciones para reemplazar autoridades locales, y así evitar la disfuncionalidad del Congreso haitiano por falta de quórum, mi delegación saluda la reciente publicación de un calendario electoral para llevar a cabo elecciones presidenciales, legislativas, municipales y locales a lo largo del segundo semestre de este año. Para el Perú, estas elecciones representan un hito fundamental dentro del proceso de consolidación democrática de Haití, por lo que mi delegación reitera su llamado a todas las fuerzas políticas haitianas a cooperar con las autoridades nacionales con miras a la celebración de estos procesos, y a participar activamente en ellos. Adicionalmente, esperamos que la comunidad internacional coopere con ese proceso y reciba oportuna información sobre el avance de los preparativos y la ejecución del calendario electoral.

Si bien la situación de seguridad en Haití se mantiene estable gracias al apoyo crucial de la MINUSTAH, la coyuntura es bastante compleja, dado el incremento de las manifestaciones de protesta, la agudización de la crisis económica, la falta de servicios básicos y el aumento de las tensiones políticas propias de los años electorales.

Ante ello, el Perú considera que la reducción del componente militar de la MINUSTAH, que se implementará en las próximas semanas, puede afectar la capacidad operativa de la MINUSTAH para contribuir a garantizar la seguridad, así como la asistencia técnica y logística requerida para llevar a cabo las tres rondas de elecciones programadas.

El Perú reitera su firme convicción de que las decisiones sobre el futuro de la MINUSTAH deben ser tomadas exclusivamente sobre la base de las condiciones en el terreno, criterio sobre el cual se diseñó el Plan de Consolidación de la MINUSTAH.

Si bien reconocemos los avances alcanzados en la profesionalización y capacitación de la Policía Nacional

de Haití, el informe del Secretario General señala que esta institución aún no cuenta con la capacidad necesaria para mantener el orden público y la seguridad de su población en todo el territorio, por lo que necesita contar con la colaboración operacional y estratégica de la MINUSTAH para ese fin. En este sentido, consideramos que la presencia de la MINUSTAH en Haití continúa siendo esencial para contribuir con las autoridades haitianas a mantener la seguridad y el orden en el marco de un proceso de estabilización y consolidación democrática en ese país.

Mi delegación ha mantenido de manera constante su apego al principio de apropiación nacional, en el entendido de que la capacidad para consolidar la paz debe ser un proceso inherentemente nacional, en el que las Operaciones de Mantenimiento de la Paz apoyen a las autoridades nacionales a articular e implementar sus propias prioridades de estabilización y desarrollo. Por ello, el Perú reafirma su apoyo a las autoridades constitucionales haitianas en su tarea de estabilización en Haití, y solicita al Consejo tener en consideración la posición de ese país, cuando se decida respecto a los plazos de transición del mandato de la MINUSTAH, así como sobre la naturaleza de la presencia que en el futuro tendrán las Naciones Unidas en ese país. Esta posición ha sido expresada con toda claridad por su Representante Permanente en el debate de esta mañana.

Nos sumamos también al llamado para que las Naciones Unidas y la comunidad internacional continúen apoyando a Haití, recordando que la asistencia debe ser integral, dada la naturaleza interdependiente de los tres pilares sobre los cuales se basa el trabajo de esta Organización: velar por la paz y la seguridad, lograr el desarrollo sostenible, y promover y proteger los derechos humanos.

Para concluir, mi delegación reitera que los importantes logros conseguidos por la MINUSTAH hasta el momento, no nos deben conducir a la impresión de que la tarea está concluida, o ni siquiera cerca de estarlo. La experiencia nos ha enseñado las graves consecuencias sufridas en el pasado cuando esta Organización optó por retirar su presencia del terreno antes de lo debido, por lo que mi país desea que la MINUSTAH pueda concluir exitosamente, sin apresuramientos ni plazos artificiales, la tarea que tan bien viene desarrollando en Haití.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de la Argentina.

Sra. Perceval (Argentina) (*habla en francés*): Felicito a Francia por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Apreciamos en su delegación la inteligencia y la moderación, cualidades que son cruciales para conducir las labores del Consejo de Seguridad.

Deseo expresar mis más sinceras felicitaciones a todos los pueblos, incluido Haití, que esta semana celebran La semaine de la langue française et de la Francophonie.

(*continúa en español*)

Sr. Presidente: Permítame dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, la distinguida Embajadora Sandra Honoré, por presentar el informe del Secretario General (S/2015/157) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y reconocer su incansable labor al frente de la Misión. Permítame agradecer también, y de una manera muy especial, la valiosa exposición del Representante Permanente de Haití, el distinguido Embajador Denis Régis.

En el mes de septiembre de 2014, cuando el Consejo de Seguridad consideró la situación en Haití, la perspectiva de la realización de las elecciones parciales, legislativas y locales parecía no estar claramente definida (véase S/PV.7262). En esa oportunidad, nos congratulamos porque Haití había dado pasos decisivos en esa dirección y hoy los estamos viendo concretarse. Haití ha dado pasos decisivos hacia la celebración de los comicios, gracias al esfuerzo, al diálogo y al trabajo conjunto de los actores políticos y del pueblo haitiano. Quiero subrayar la participación decidida de los grupos de mujeres para construir más democracia, paz y seguridad en Haití.

Respecto del informe del Secretario General (S/2015/157), quisiera hacer dos comentarios.

En primer lugar, quisiera reafirmar la plena participación del Gobierno haitiano en las decisiones sobre la presencia de las Naciones Unidas en su país. Consideramos que no se puede hacer caso omiso de las preocupaciones del Gobierno y de las autoridades electorales haitianas por la ausencia de tropas en seis de las diez regiones, en virtud de la puesta en práctica de la decisión del Consejo sobre la reducción del contingente militar. Ambos han hecho declaraciones públicas al respecto y han pedido el apoyo de la MINUSTAH en cuestiones logísticas y de seguridad. En ese sentido, el Presidente Martelly ha señalado, en su nota al Secretario General, de fecha 9 de marzo, nota que fuera citada por otros colegas, que desearía que las Naciones Unidas detuvieran el proceso de retiro de contingentes militares en curso y reforzaran la capacidad policial y la presencia en el terreno de la MINUSTAH.

En segundo lugar, nos preocupa que se informe sobre el reciente incremento de la violencia entre bandas

armadas que ha hecho más compleja la situación de seguridad en el país. Como explicamos tras la adopción de la resolución 2180 (2014), entendemos que la seguridad no ha mejorado lo suficiente como para decidir una reducción acelerada y abrupta del nivel de tropas de la MINUSTAH. Al igual que otros países de nuestra región, tanto en el mes de septiembre de 2014, como durante la negociación de la resolución 2180 (2014), la Argentina hizo hincapié en la importancia de mantener el mandato y la configuración de la MINUSTAH y considerar las opciones para reconfigurarla recién a partir del 2015. Ello, en tanto nos preocupaba el mantenimiento de la estabilidad durante el proceso electoral y la necesidad de reforzar las capacidades operativas y los recursos de la Policía Nacional de Haití, que es la fuerza que, en definitiva, deberá hacerse cargo de la seguridad tras el retiro de la comunidad internacional.

En 2015, según el calendario electoral, el país deberá celebrar tres rondas de elecciones, durante un período de casi seis meses. A la vez, a pesar de los importantes progresos alcanzados, la Policía Nacional de Haití todavía no cuenta con los recursos necesarios para hacerse cargo plenamente de la seguridad, en particular durante las elecciones. Por ese motivo, nos sigue preocupando que por la reducción abrupta y acelerada del contingente militar no se pueda brindar el apoyo necesario en términos logísticos y de seguridad.

En particular, nos preocupa que el componente militar, tras la reducción del 53%, ya no tendrá la capacidad de llevar adelante las importantes tareas de disuasión y prevención que realizaba hasta el momento, como las patrullas. En adición, como reconoce el informe, no se ha logrado completar el nivel de policías autorizado por el Consejo, por lo que la reducción no se verá compensada necesariamente por un refuerzo de la capacidad policial. Más aún, nos preocupa que el informe reconozca el reciente incremento de la violencia, aun cuando la reducción del contingente militar todavía no se ha llevado a cabo.

Para terminar, tres breves comentarios que, si bien no son el corazón del programa del Consejo de Seguridad, han aparecido en distintas exposiciones.

En cuanto a las protestas y las demandas sociales, todos nuestros países —todos, los países desarrollados y los países en desarrollo— asistimos a manifestaciones en las que el pueblo demanda más democracia, derechos y más libertades. Pero esto no significa que están en riesgo la paz y la seguridad internacionales, ni que ponen en una situación crítica especial a un país. Lo que debemos asegurar —y por eso la MINUSTAH y por eso la comunidad internacional— es que estas protestas, demandas legítimas y demandas sociales en todos nuestros países se hagan en un marco de democracia y ley y sin violencia.

En segundo lugar, se ha hecho referencia a las cárceles. Creo que este es un tema al que, en el espacio que corresponde y en el órgano que corresponde de las Naciones Unidas, algún día habrá que tomar en serio ya que hay más de 10 millones de personas encarceladas en el mundo. Es muy desparejo el número según los países. Pero quiero decir que el promedio de procesados no condenados oscila entre el 40% y el 50%. ¿Esto alivia a Haití de su responsabilidad? No. Simplemente quiero decir que no es solo un tema de Haití.

Finalmente, queremos reconocer el inmenso trabajo que ha hecho la comunidad internacional con los refugios de desplazados, en los que viven las casi 300.000 personas desplazadas que dejó el terremoto. La MINUSTAH tuvo dos episodios en estos diez años: el catastrófico terremoto y el brote epidémico del cólera. De los casi 300.000 desplazados en 2012, como hoy nos daba cuenta la Sra. Honoré, hay cerca de 70.000 u 80.000 personas en campamentos. No obstante, creo que debemos seguir trabajando en las condiciones de vida dentro de los campamentos.

Como muchos otros países, la Argentina, junto a la región, ha hecho grandes esfuerzos para alcanzar el objetivo de apoyar al pueblo y al Gobierno haitianos en el fortalecimiento del proceso democrático, la seguridad y el desarrollo económico y social del país. Por ello consideramos que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití debe permanecer en el país todo el tiempo que sea necesario para demostrar que es posible trabajar con el pueblo y con el Gobierno de un país para llegar a aquellos objetivos que tanto necesitamos: democracia, derechos humanos y paz. No se trata de eternizar la presencia de la MINUSTAH, se trata de pasar de la asistencia y de la seguridad a la cooperación para el desarrollo.

Decía un líder de nuestros días, que vendrá a la Asamblea en septiembre por primera vez, que la solidaridad es un modo de hacer historia. Espero que este sea el camino que elija este Consejo para el querido pueblo y Gobierno de Haití. Que la solidaridad sea un modo de hacer historia.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Bonser (Canadá) (*habla en francés*): Se han registrado unos meses tumultuosos desde la última

oportunidad en que fuimos convocados para examinar la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) (véase S/PV.7262). Se nombró a un nuevo Primer Ministro y se instauró un nuevo Gobierno. El Canadá felicita al Sr. Evans Paul y a su Gabinete y les desea toda clase de éxitos en el cumplimiento de sus objetivos. Quedan por delante considerables desafíos para Haití y su nuevo Gobierno, y el Canadá les ofrece su renovada amistad y su continua asistencia.

El Canadá ha compartido una asociación singular y multifacética con Haití durante decenios.

(*continúa en inglés*)

Desde 2006, el Canadá ha proporcionado más de 1.400 millones de dólares en asistencia para el desarrollo y humanitaria. El Canadá se ha esforzado por efectuar mejoras en una serie de esferas, incluido el crecimiento económico, la seguridad alimentaria y la gobernanza, y, en consonancia con la Iniciativa canadiense Muskoka del Grupo de los Ocho, la salud materna, neonatal e infantil. Esos esfuerzos han sido concebidos para complementar y apoyar los esfuerzos y medidas de nuestros asociados, incluidos los órganos internacionales y regionales en Haití.

Desde hace tiempo el Canadá ha mantenido la posición de que la celebración de elecciones es un paso necesario para promover y fortalecer la estabilidad democrática en Haití. Ante el reciente cambio de gobernar por decreto, el pueblo haitiano ya no puede esperar más. Es imprescindible que se celebren elecciones en 2015.

El Canadá acoge con beneplácito la reciente publicación del calendario y el decreto electorales, e instamos con firmeza a todos los actores políticos a que sigan colaborando a fin de respaldar todos los esfuerzos encaminados a lograr unas elecciones inclusivas, democráticas e imparciales. El Canadá ha anunciado la asignación de 8,7 millones de dólares en concepto de apoyo a las elecciones a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del National Democratic Institute. Esa contribución, junto con las de nuestros asociados, complementará la financiación electoral del propio Gobierno de Haití.

Valoramos y agradecemos los esfuerzos de la MINUSTAH destinados a proporcionar asistencia electoral y respaldo logístico para esos comicios, habida cuenta de la importancia de fortalecer el estatuto y la capacidad de las instituciones de Haití para que en el futuro asuman un papel cada vez mayor.

El Canadá sigue apoyando la importante labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Durante diez años, la MINUSTAH se ha esforzado por mejorar las condiciones de seguridad y contribuir a alcanzar una estabilidad duradera en Haití. Se han logrado progresos considerables.

El Canadá acoge con beneplácito la reciente visita del Consejo de Seguridad a Haití y, en particular, el proceso de examen a fondo que se ha llevado a cabo respecto del mandato de la Misión. El Canadá sostiene que debería continuar la reducción paulatina de la presencia de las Naciones Unidas en Haití a fin de reflejar la situación sobre el terreno y la capacidad del Estado haitiano para garantizar seguridad a su población.

Nos complace que el respaldo a la Policía Nacional de Haití siga siendo sólido. Sin lugar a dudas, en meses recientes la Policía Nacional de Haití ha demostrado una capacidad cada vez mayor. Encomiamos tanto los esfuerzos del Gobierno de Haití como los de la Misión encaminados a alcanzar esos logros. Al Canadá le enorgullece ser una de las principales naciones que aportan instructores de policía a Haití, y saludamos a los demás Estados Miembros con los que estamos trabajando en ese empeño, que debe continuar.

Si bien la MINUSTAH no es una solución permanente para la seguridad en Haití, deberíamos evitar reducciones que pudieran poner en peligro los resultados obtenidos hasta la fecha y tener en cuenta el papel que la MINUSTAH debería desempeñar para contribuir a la estabilidad y a garantizar la seguridad durante acontecimientos nacionales importantes, como las elecciones.

(*continúa en francés*)

En efecto, queremos asegurarnos de que la MINUSTAH sea la última misión internacional en Haití. Exhortamos al Gobierno haitiano a proseguir su labor y a basarse en lo que ha conseguido, manteniendo entre sus prioridades la policía y un sector judicial independiente y fortalecido. Así, el pueblo haitiano podrá confiar en la primacía del derecho. Al Canadá le complace igualmente constatar los esfuerzos recientes realizados por el Ministro de Justicia para encarar la importante cuestión de la detención preventiva a largo plazo.

Por último, quisiera asegurar al Consejo pero, sobre todo, a la población de Haití que pueden contar con el respaldo y la cooperación constantes del Canadá para mejorar el nivel de vida de los haitianos. Ya se trate del crecimiento económico, del acceso a los servicios de salud o de la formación de la policía, las iniciativas concebidas por el Canadá para ayudar a Haití a lograr un futuro más estable, seguro y próspero son numerosas.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Belice.

Sra. Young (Belice) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y del pueblo de Belice, doy las gracias al Presidente y a los miembros del Consejo por seguir concediendo importancia a las cuestiones relativas a la estabilidad, el progreso y la democracia de Haití.

Belice valora la aprobación unánime por el Consejo de la resolución 2180 (2014) para prorrogar el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) por un año, no obstante una decisión de reducir el componente militar a la mitad en julio.

Belice también da las gracias al Secretario General por su informe de 4 de marzo (S/2015/157) sobre la prórroga del mandato y expresa su gratitud por la exposición informativa (véase S/PV.7372) sobre la misión del Consejo que visitó Haití del 23 al 25 de enero y que estuvo encabezada en forma conjunta por los Embajadores Samantha Power y Cristián Barros Melet. También doy las gracias a la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa de hoy.

La visita reciente del Consejo de Seguridad a Haití fue importante para asegurar al pueblo y al Gobierno de Haití que la comunidad internacional conoce las dificultades que encaran y que apoyamos los esfuerzos de buena fe por garantizar que la población haitiana pueda beneficiarse de unas elecciones libres, transparentes e inclusivas. En vista del calendario electoral tentativo que el Consejo Electoral provisional presentó para las tres rondas electorales entre agosto y diciembre de 2015, Belice opina que para mantener el impulso se debería realizar otra visita del Consejo de Seguridad a Haití, que tendría lugar a más tardar en julio de este año.

Belice reconoce que un factor fundamental en el proceso de afianzar la estabilidad y la seguridad en Haití ha sido el papel desempeñado por la MINUSTAH. Belice es también agudamente consciente de los altos costos asociados con el sostenimiento del nivel militar actual más allá de marzo de 2015. La significativa contribución de los países que aportan contingentes militares y personal policial es invalorable.

Sin embargo, estamos preocupados por la reducción del componente militar de la MINUSTAH y opinamos que se esta se debería volver a examinar, considerando que, si bien la situación política en Haití ha mejorado ligeramente, las elecciones todavía no se han celebrado. Las elecciones serán complejas, pues se trata de escaños presidenciales, legislativos y municipales y se movilizarán 6,1 millón de votantes. Además de la carta de fecha 9 de marzo dirigida al Secretario General por el Presidente Martelly, en una entrevista del lunes, 16 de marzo, en la red de noticias Haitian-Caribbean News, el ministro haitiano encargado de organizar las elecciones por parte del Gobierno, Sr. Fritz Jean-Louis, declaró:

> "La retirada de los efectivos de las Naciones Unidas de estas regiones [es decir, 6 de las 10 regiones electorales] durante las elecciones es motivo de gran preocupación, no solo para el Gobierno, sino también para varios países y otros socios que apoyan el proceso electoral."

Continuó su declaración diciendo:

> "Es cierto que queremos nacionalizar el proceso electoral para que el país y su pueblo puedan asumir plenamente la responsabilidad de encargarse de todos los aspectos de la organización de las elecciones. Pero esto se debería hacer de manera tal que nos permita primero corregir las deficiencias."

Por consiguiente, en el nuevo examen se debería considerar si una presencia militar reducida podrá brindar un apoyo suficiente a la policía nacional de Haití que le permita llevar a cabo su función de mantener el orden público y la seguridad, en especial durante el propio proceso electoral. Después de todos los esfuerzos que se han hecho sería una lástima que la comunidad internacional se retirara en este momento.

Belice acoge con beneplácito el inicio, el 11 de marzo de 2015, de un llamamiento de las Naciones Unidas junto con el Gobierno de Haití y sus asociados para un programa destinado a la transición por la suma de 401 millones de dólares, con el propósito de sufragar las necesidades apremiantes de Haití en 2015 y 2016. Esto representa un comienzo modesto: modesto, porque servirá para resolver cuestiones y deficiencias estructurales en Haití, que se manifiestan en el desplazamiento, la propagación generalizada de la epidemia del cólera tras su introducción en Haití, la falta de seguridad alimentaria y la malnutrición y una capacidad reducida para recuperarse de los peligros y desastres naturales. Pero se agradece mucho y será muy útil, al igual que la asistencia financiera actual que presta la Unión Europea.

Para concluir, Belice, junto con la comunidad internacional, apoya los esfuerzos del Presidente Martelly por fortalecer el proceso democrático en la nación de Haití, la cual es miembro de la Comunidad del Caribe.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Antigua y Barbuda.

Sr. Webson (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darles las gracias a usted y a sus colaboradores por encabezar este debate. Agradezco a la Representante Especial la excelente actualización y exposición informativa que presentó esta mañana, al igual que su liderazgo y la labor en la Université de la Fondation Dr. Aristide que lleva a cabo en Haití.

Tengo el honor de formular la presente declaración en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

La CARICOM estima que nuestra participación e interés en Haití no es solo una demostración de solidaridad hacia un país caribeño hermano, sino que es también un mensaje sobre la disposición y capacidad de la CARICOM de cumplir con sus responsabilidades internacionales.

El informe del Secretario General (S/2015/157) nos proporciona una información detallada y útil sobre el avance de los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr una paz y estabilidad duraderas en Haití. La CARICOM felicita a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y a la comunidad internacional por su constante labor de estabilización en Haití. A la vez, la CARICOM desea rendir homenaje a quienes han perdido la vida o han sufrido lesiones en el cumplimiento de su deber.

La CARICOM celebra la recomendación del Secretario General de que se prorrogue el mandato de la MINUSTAH hasta 2016. A nuestro juicio, la estabilidad y el desarrollo económico de Haití están ligados al programa más amplio de desarrollo de nuestra subregión, así como a su estabilidad y sus oportunidades de crecimiento sostenible.

La CARICOM acoge con agrado los planes para fomentar la inversión, que desempeñarán un papel crítico en la promoción de oportunidades sociales y económicas de desarrollo para Haití. No obstante, señalamos que la asistencia internacional debe estar en consonancia con los propios intereses y planes de desarrollo de Haití. Estamos convencidos de que el desarrollo nacional debe tener raíces locales.

Seguimos considerando con optimismo que el impulso positivo alcanzado hasta la fecha se mantendrá y que todas las partes interesadas en el proceso político se propondrán preservar los progresos logrados, además de trabajar conjuntamente para poner en marcha el mecanismo del próximo ciclo electoral, del que tanto hemos oído hablar esta mañana.

La CARICOM advierte con cautela que este es el tercer año consecutivo de reducción de la Misión en Haití. Por lo tanto, hacemos hincapié en la necesidad de mantener una presencia militar continua en el país. La seguridad de Haití y su población son fundamentales, en particular habida cuenta de que en esta coyuntura, a medida que se aproximan los comicios, la reducción de los recursos militares acarreará dificultades y riesgos políticos importantes, sobre todo porque hemos escuchado que hay un aumento del número de electores en el país. Resultaría desafortunado que los vacíos creados por esta reducción pusieran en riesgo los logros obtenidos hasta el momento.

No obstante, los miembros de la CARICOM nos sentimos alentados por el desempeño de la policía nacional de Haití. Nos complace el progreso hacia una seguridad nacional, por la cual la policía ha asumido una responsabilidad creciente. Sin embargo, observamos que los objetivos para el plan de desarrollo de la Policía Nacional de Haití no son suficientes, y reconocemos el llamamiento hecho esta mañana por la Representante Especial.

Además, nos sentimos alentados por la reducción de los niveles del cólera, pese al repunte del que hemos tenido noticias anteriormente. Por consiguiente, seguimos alentando la asistencia internacional para que se llenen las brechas en la infraestructura del agua y la salud y en la seguridad, que podrían haber sido una de las causas de ese aumento.

Si bien se ha logrado una serie de otros logros positivos en Haití —y acogemos con agrado los esfuerzos de desarrollo continuos para el Gobierno y el pueblo de Haití y el Marco para la Coordinación de la Ayuda Externa, creado por el Gobierno de Haití—, la CARICOM sigue gravemente preocupada por el declive de la asistencia internacional, especialmente en la esfera de los servicios de rehabilitación en Haití. Nos sumamos al llamamiento a favor de una asistencia internacional continua para seguir apoyando el esfuerzo de desarrollo a fin de mantener los logros conseguidos hasta la fecha.

Haití sigue atravesando una crisis política, social y económica; por tanto, en estas reuniones no debe deliberarse sobre si la MINUSTAH debe cerrarse o en cuánto debe reducirse, sino que más bien debemos reconocer el reto que se nos presenta y mantener la misión de ampliar la MINUSTAH y continuar con ella, como hemos escuchado en el llamamiento del Gobierno y el pueblo de Haití.

La CARICOM exhorta a la comunidad internacional a que, a través de sus medidas, transmita un mensaje

de confianza a todos los haitianos. Es hora de que fortalezcamos nuestra disposición a prestar un apoyo continuo para el desarrollo permanente de Haití. Es hora de que prestemos una colaboración internacional y un respaldo continuado a la labor que se lleva a cabo sobre el terreno.

Para concluir, la CARICOM sigue comprometida a trabajar de consuno con otros asociados de la comunidad internacional para apoyar el programa de desarrollo de Haití y el programa del Gobierno y el pueblo haitianos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante del Uruguay.

Sra. Carrión (Uruguay): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Amigos de Haití, integrado por la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, los Estados Unidos, Francia, Guatemala, el Perú y mi país, el Uruguay.

Quisiera felicitar al Presidente por organizar este debate para discutir el reciente informe del Secretario General (S/2015/157) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Grupo de Amigos da la bienvenida a la Representante Especial del Secretario General en Haití, Sra. Sandra Honoré, y le agradece su amplio informe y el intenso trabajo que viene desarrollando.

El fortalecimiento del estado de derecho y las instituciones democráticas, el establecimiento de una cultura política propicia para la estabilidad democrática y la mejora de las condiciones socioeconómicas son elementos claves necesarios para alcanzar una mayor seguridad, estabilidad y prosperidad en Haití. En este sentido, el Grupo de Amigos expresa su preocupación con la situación política en Haití, la continua postergación de las elecciones legislativas, municipales y locales y el hecho de que el 12 de enero dejara de funcionar el Parlamento, y alienta firmemente a todos los actores políticos en Haití a profundizar su diálogo y cooperación hacia la consolidación democrática de su país, y reitera la importancia de la realización de elecciones presidenciales, legislativas, municipales y locales libres y transparentes en 2015.

El Grupo de Amigos considera de la mayor importancia la necesidad de adherirse estrictamente al calendario electoral, continuar tomando pasos decisivos hacia la adecuada preparación de las diferentes rondas de elecciones y asignar los recursos adecuados y suficientes para la administración de elecciones y para asegurar la integridad, inclusividad y transparencia del proceso electoral. En este sentido, el Grupo de Amigos solicita el apoyo total de la MINUSTAH, de acuerdo a las prioridades nacionales, a las autoridades haitianas en la conducción del proceso electoral hasta su conclusión exitosa, lo cual constituirá un paso importante en la consolidación de la democracia en el país.

El Grupo de Amigos hace un llamado a todos los actores involucrados a que participen de manera constructiva, con máxima moderación, y a que trabajen juntos de forma pacífica para mantener la confianza en el proceso electoral, y agradece los esfuerzos llevados a cabo por la Representante Especial del Secretario General en este sentido.

El Grupo de Amigos da la bienvenida a los esfuerzos llevados a cabo por la Representante Especial del Secretario General para promover la continuación del diálogo entre todos los actores nacionales, fortalecer el proceso electoral en curso y mitigar el riesgo para las instituciones democráticas haitianas, y también sus esfuerzos para convocar a la comunidad diplomática e internacional a continuar contribuyendo en forma coordinada a alentar el diálogo político de igual modo.

El Grupo de Amigos da la bienvenida a la reciente misión del Consejo de Seguridad a Haití, conducida como está establecido en los términos de referencia anexos al documento S/2015/40, cuyo objetivo primordial fue afirmar el apoyo continuo del Consejo al Gobierno y al pueblo de Haití, destacando la importancia de lograr un clima inclusivo y constructivo para la estabilidad política, la gobernabilidad democrática y el desarrollo, haciendo un llamado a todos los actores políticos a trabajar conjuntamente.

El Grupo de Amigos reconoce que la situación de seguridad es estable pero compleja. El Grupo reconoce el incremento de las capacidades de la Policía Nacional de Haití pero sostiene que la presencia de la MINUSTAH, incluyendo su componente militar, sigue siendo necesaria para garantizar la seguridad en Haití. A la luz de los continuos desafíos en materia de seguridad en Haití, incluidos aquellos relacionados con las próximas elecciones, el Secretario General debería hacer seguimiento cercano de la situación en el terreno y recomendar al Consejo de Seguridad cualquier cambio respecto del mandato y los niveles de fuerza de la MINUSTAH que considere necesario.

El Grupo de Amigos reitera la importancia del compromiso del Gobierno de Haití de fortalecer el estado de derecho y de continuar avanzando en los sectores judiciales y de seguridad. A este respecto, el Grupo

quiere enfatizar el progreso hecho en esta área durante el período informado, así como el fortalecimiento de instituciones claves y la mejora de la capacidad y el profesionalismo de la Policía Nacional de Haití, de acuerdo al plan de desarrollo 2012-2016.

El Grupo de Amigos reconoce el progreso en el sector judicial. Sin embargo, es urgentemente necesario reducir las prolongadas detenciones a la espera de sentencia y eliminar las condiciones de detención inhumanas, lograr la rendición de cuentas y poner fin a la impunidad incluyendo las pasadas violaciones de derechos humanos. El Grupo de Amigos también insta al Ministerio de Justicia a continuar sus esfuerzos para hacer frente a la cuestión de las prolongadas detenciones a la espera de sentencia.

A pesar del compromiso mostrado por las autoridades haitianas de colaborar con los mecanismos internacionales de derechos humanos, la limitada capacidad nacional para la protección de derechos humanos continúa siendo un motivo de preocupación, así como también que el nuevo Gobierno ya no incluye a un ministro delegado para los derechos humanos y la extrema pobreza. El Grupo de Amigos da la bienvenida al lanzamiento por parte del Gobierno de Haití de la política nacional de equidad entre hombres y mujeres.

El Grupo de Amigos nota el trabajo continuo del Gobierno de Haití, la MINUSTAH y otros para proteger los grupos vulnerables, y llama a la atención de todos los actores para prevenir y reducir los crímenes violentos, particularmente contra mujeres y niños, incluyendo violaciones y otros crímenes de violencia sexual. El Grupo nota con preocupación el aumento de las violaciones reportadas en comparación con el período del informe anterior, y alienta a los ciudadanos haitianos a continuar reportando tales crímenes para que los acusados puedan ser juzgados. En este sentido, el Grupo también apoya los continuos esfuerzos para la reducción de la violencia y la promoción del bienestar de los jóvenes en riesgo y de las comunidades vulnerables. El Grupo de Amigos continúa apoyando la atención dada a los asuntos de género y protección de menores.

El Grupo de Amigos también expresa su preocupación acerca de los persistentes desafíos humanitarios, incluidas las condiciones de vida en los campos de personas desplazadas internas que aún existen. El Grupo de Amigos valora el significativo progreso realizado durante 2014 en relación con el reasentamiento de personas desplazadas por el terremoto de 2010.

Los esfuerzos que se están llevando a cabo para eliminar la epidemia del cólera nos recuerdan la importancia de mantener la cooperación entre la comunidad internacional y el Gobierno de Haití para atender a las necedades del pueblo haitiano. En este sentido, el Grupo recuerda el plan de dos años enfocado en acciones de corto plazo elaborado por las Naciones Unidas en apoyo del plan nacional decenal para la eliminación del cólera en Haití y apoya los esfuerzos del Coordinador Superior para la Lucha contra el Cólera en Haití. Del mismo modo, el Grupo de Amigos de Haití reconoce los esfuerzos de la comunidad de donantes y los invita a completar sin retraso las promesas realizadas. El Grupo de Amigos confía en que el grupo de trabajo interministerial defina un plan de emergencia, que aborde el incremento en los casos de cólera en el último cuatrimestre de 2014 y coordine la respuesta para solucionar este problema de manera exitosa.

El Grupo de Amigos reitera su compromiso con la política de tolerancia cero a la explotación y el abuso sexual. En ese sentido, espera que todo el personal de las Naciones Unidas se adhiera a los más altos estándares de conducta. El Grupo llama a todos los actores involucrados a asumir sus responsabilidades a fin de prevenir tales casos, investigar las denuncias y hacer rendir cuenta a los responsables.

El Grupo nota con preocupación que el Fondo Monetario Internacional informa de que la reducción en la cooperación internacional podría poner en riesgo de forma significativa el crecimiento en Haití. También preocupa al Grupo la alarmante y persistente inseguridad alimentaria en el país y la limitada capacidad del Estado para generar ingresos, lo que ha afectado significativamente las finanzas públicas.

El Grupo hace hincapié en que no puede haber estabilidad genuina o desarrollo sostenible en Haití sin el fortalecimiento de las instituciones democráticas y procesos democráticos creíbles. En este contexto, el Grupo enfatiza la importancia de promover el estado de derecho a través del fortalecimiento de las instituciones haitianas y reafirma asimismo la responsabilidad de la MINUSTAH de apoyar al Estado haitiano en la promoción de mejores estructuras de gobierno, la extensión de la autoridad estatal y la promoción y protección de los derechos humanos de acuerdo con su mandato.

Por último, el Grupo de Amigos reafirma su solidaridad y su compromiso con el pueblo y el Gobierno de Haití en su búsqueda de la estabilidad, la reconstrucción, la recuperación, el desarrollo económico y social y la consolidación democrática. El Grupo de Amigos reconoce la importancia del papel de la MINUSTAH en asegurar la estabilidad y la seguridad en Haití y

expresa su apoyo y su reconocimiento a las mujeres y los hombres que la integran por su dedicación y por sus incansables esfuerzos para apoyar la recuperación y la estabilidad en Haití.

El Presidente (*habla en francés*): Doy nuevamente la palabra a la Sra. Honoré.

Sra. Honoré (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por las observaciones que se han formulado y las recomendaciones que se han presentado con miras a reforzar la labor de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en apoyo del pleno desarrollo de la capacidad de gestión electoral de Haití, la profesionalización de la Policía Nacional de Haití, el fortalecimiento del estado de derecho, la promoción y la protección de los derechos humanos y la función de buenos oficios. También quisiera expresar mi agradecimiento a todos los demás Estados Miembros, incluida la República de Haití, así como a las organizaciones multilaterales que han formulado observaciones sobre el informe del Secretario General (S/2015/157), que fue objeto de examen por parte del Consejo en esta reunión.

En nombre de todo el personal de la Misión —militar, de policía y civil, tanto internacional como haitiano, así como de los Voluntarios de las Naciones Unidas—, también deseo expresar mi profunda gratitud por las numerosas expresiones de aliento con relación a la labor de la MINUSTAH, a medida que proseguimos nuestros esfuerzos con el Gobierno de Haití y sus asociados internacionales, así como con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en apoyo y al servicio del pueblo de Haití.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Honoré por sus observaciones adicionales.

No hay más nombres inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 14.15 horas.